

# La Comunicación en la Gestión Territorial, el Cambio Climático y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas



**En colaboración con:**  
Confederación de Pueblos  
Indígenas de Bolivia (CIDOB) y  
Coordinadora de las  
Organizaciones Indígenas de la  
Cuenca Amazónica (COICA)





# La Comunicación en la Gestión Territorial, el Cambio Climático y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

En colaboración con:  
Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y Coordinadora de las Organizaciones  
Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor.

Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al:

Jefe del Servicio de Gestión de las Publicaciones  
Dirección de Información  
FAO  
Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia  
o por correo electrónico a  
[copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org)

© FAO 2011

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	3
<b>Prefacio</b> .....	4
<b>I – Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina:</b>	<b>6</b>
<b>Experiencias y retos</b> .....	
1.1. Hacia un enfoque de Comunicación y Desarrollo de los Pls.....	6
1.2. Comunicación, Gestión Territorial y Desarrollo de los Pls.....	8
1.3. Primer Encuentro Internacional en Comunicación para el Desarrollo de los Pls de América Latina.....	11
1.3.1. AIDSESEP – Perú.....	12
1.3.2. CIDOB – Bolivia.....	15
1.3.3. URACCÁN – Nicaragua.....	20
1.3.4. UNOSJO – México.....	22
1.3.5. CEFREC – Bolivia.....	24
1.3.6. COICA – Ecuador.....	29
1.3.7. ONPIA – Argentina.....	33
1.3.8. ONIC – Colombia.....	37
<b>II – Avances en el reconocimiento internacional</b> .....	<b>42</b>
2.1. La Plataforma de Comunicación y Desarrollo.....	42
2.1.1. Antecedentes y compromisos.....	42
2.1.2. Alianzas y mecanismos de coordinación a nivel nacional e internacional.....	44
2.1.3. Conformación de la Plataforma de Comunicación.....	46
2.2. La Comunicación para el Desarrollo y el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII).....	47
2.2.1. Antecedentes.....	47
2.2.2. Incorporando la Comunicación para el Desarrollo en el trabajo del UNPFII.....	48
2.2.2.1. Evento especial sobre Comunicación, Pls, Manejo de los Recursos Naturales y Cambio Climático en la Séptima Sesión del UNPFII.....	48
2.2.2.2. La VIII Sesión del UNPFII.....	52
<b>III – La Participación de la Plataforma Indígena en la Consulta Virtual sobre CpD, Cambio Climático y Manejo de los Recursos Naturales</b> .....	<b>55</b>
3.1. Antecedentes de la Consulta Virtual.....	55
3.2. Objetivos de la Consulta Virtual.....	56
3.3. Experiencias emanadas de la Consulta Virtual.....	56
3.3.1. “Planes estratégicos para la Reconstrucción Post Stan”, Guatemala.....	57
3.3.2. “Fundación al Día”, Colombia.....	61
3.3.3. “Consulta Virtual sobre Pueblos Indígenas, Comunicación para el Desarrollo, Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático”, Bolivia.....	62
3.3.4. “MIC – Programa para el Manejo Integrado de Cuencas, agricultura y uso sostenible de recursos naturales” - Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.....	64

3.3.5. *Proyecto de los Pueblos Kuna, Panamá*..... 66

3.3.6. *“Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres”, América Latina*..... 67

3.3.7. *PlusPetrol y otras empresas operadoras petro-gasíferas, Perú*..... 68

**IV – Conclusiones y recomendaciones**..... 70

4.1. Conclusiones..... 70

4.2. Recomendaciones..... 71

Referencias..... 73

# Agradecimientos

En las últimas décadas, profundas transformaciones sociales y económicas a nivel global y local, junto a la implementación de políticas de desarrollo nacionales basadas casi únicamente en el crecimiento económico, han afectado a los Pueblos Indígenas (PIs) aumentando sus niveles de pobreza y marginalización, la migración hacia zonas urbanas, la escasa participación en los procesos de toma de decisiones y la falta de reconocimiento de sus derechos territoriales.

En este marco, cada vez más se reconoce el rol que ejerce la comunicación para lograr el impacto de estos procesos. La Comunicación para el Desarrollo (CpD) – un enfoque basado en el uso participativo de métodos, medios e instrumentos de comunicación – puede constituir una alternativa para apoyar el desarrollo autodirigido de los PIs y lograr el desarrollo intercultural y la acción para el cambio social que los PIs requieren.

A partir de los años noventa, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), vienen colaborando en la puesta en marcha de iniciativas de comunicación en apoyo al desarrollo autodeterminado de los PIs, a través de estrategias y planes locales, la formación de comunicadores indígenas y la implementación de proyectos para el fortalecimiento de las organizaciones en materia de CpD.

Un ejemplo de ello ha sido la creación, en colaboración con el Foro Permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas (UNPFII), de la Plataforma de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, la cual constituye un espacio de participación, concertación y promoción de iniciativas en materia de CpD, así como un medio para el intercambio de conocimientos y propuestas.

Al mismo tiempo a través del programa Iniciativa de Comunicación para el Desarrollo Sostenible (ICDS) de la FAO, se promueven enfoques y estrategias de comunicación enfocadas a los PIs y los grupos más vulnerables en el marco de las políticas de desarrollo agrícolas, facilitando espacios para el protagonismo de las organizaciones indígenas. Consideramos que es a partir de estas experiencias que puede nacer un enfoque de CpD autodeterminado y sostenible de los PIs de Bolivia.

El presente documento es un esfuerzo conjunto de la FAO, la CIDOB y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) para volcar las voces y experiencias de los propios PIs en comunicación para la defensa de sus territorios y la adaptación al cambio climático.

**Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)**  
**Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)**

# Prefacio

En noviembre de 2010, la FAO lanzó la “Política de la FAO sobre Pueblos Indígenas y Tribales” en consonancia con su mandato de luchar por un mundo sin hambre ni malnutrición, y basándose en el máximo respeto de los derechos humanos universales. El motivo que impulsa a la FAO a aplicar esta política se basa en que las comunidades indígenas constituyen una parte importante de la población mundial expuesta a la inseguridad alimentaria, y por el reconocimiento de que los pueblos indígenas (PIs) poseen unas características y conocimientos singulares que pueden contribuir al desarrollo sostenible y equitativo.

El objetivo de esta política es proporcionar un marco que oriente la labor de la FAO relativa a los problemas de los PIs. Es resultado de un gran labor de la organización, y fue elaborada en estrecha consulta con representantes indígenas, personal de la FAO, organismos de las Naciones Unidas y muchos otros asociados. Al mismo tiempo, su contenido se basa en instrumentos legales internacionales como por ejemplo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los PIs (2007).

En este marco, la presente publicación responde al compromiso adquirido entre la FAO, UNFPPII y CIDOB en resaltar el rol que ha asumido la Comunicación para el Desarrollo (CpD) en los procesos de desarrollo autodeterminado de los PIs de América Latina, presentando experiencias y desafíos propios.

El documento está dividido en cuatro capítulos. El primero se refiere a los avances de la CpD en los procesos de empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de las organizaciones indígenas de la región, así como en el manejo sostenible de los recursos naturales y la gestión territorial. Asimismo, se describen las experiencias de ocho organizaciones indígenas en cuanto a CpD y temas prioritarios para los PIs como son el saneamiento y la titulación de los territorios, la promoción de sus derechos y la capacitación en tecnologías de la información y comunicación.

En el segundo capítulo, se hace referencia a los logros y el reconocimiento internacional en materia de CpD. Sobresalen el aporte de las organizaciones indígenas a encuentros nacionales e internacionales, así como en las últimas sesiones del UNFPPII, donde dieron recomendaciones en material de comunicación, en especial, en relación a la Plataforma de Comunicación y Desarrollo de los PIs.

El tercer capítulo presenta los resultados de una Consulta Virtual sobre comunicación ante los desafíos del cambio climático, el manejo de los recursos naturales y la seguridad alimentaria realizada en el 2009, donde participaron algunas organizaciones indígenas de América Latina. En este capítulo se incluyen algunas experiencias de proyectos y actividades en CpD desarrollados “con” y “por” los PIs, y que fueron presentadas en esta consulta virtual.

Finalmente, el último capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones de este trabajo.





# **I - Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina: Experiencias y retos**

## **1.1. Hacia un enfoque de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas<sup>1</sup>**

Los últimos 50 años han surgido numerosas experiencias e intentos dirigidos a vincular los procesos de comunicación y de uso de los medios de difusión con las dinámicas del desarrollo social con identidad de los Pueblos Indígenas (PIs).

En este contexto es necesario adoptar un enfoque específico que considere procesos y métodos de la comunicación e información, los modos de vida sostenible y el desarrollo de los Pueblos Indígenas y Originarios. En sociedades donde existe una presencia histórica y en algunos casos hasta mayoritaria de pueblos originarios, el uso de medios y tecnologías de comunicación para el desarrollo deben considerar las concepciones y procesos tradicionales y locales de comunicación, junto a las condiciones socioculturales propias de los Pis, y contribuir a que se realicen sus aspiraciones en medios de vida y proyecto histórico de desarrollo.

El enfoque de Comunicación para el Desarrollo (CpD) en el contexto indígena debe considerar e integrar, bajo un enfoque de comunicación participativa y culturalmente apropiada, una serie de factores tales como las nuevas tecnologías de la información y canales de comunicación propias de los Pis; los factores estructurales relacionados a las oportunidades de los Pis para vencer la situación de pobreza e inequidad, el aislamiento y marginación; la falta de conectividad; los altos índices de analfabetismo; las reducidas oportunidades para el uso y generación de contenidos propios; y la ausencia de marcos normativos para el acceso, uso y gestión equitativos de los recursos de la comunicación, información y conocimiento. En este ámbito las condiciones de la llamada “brecha digital” cobran un rostro particular y se hacen más profundas si se observa en detalle la situación de oportunidades de uso, acceso y

---

<sup>1</sup> Adaptado de “Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Los Pueblos Indígenas con la comunicación fortalecemos nuestros modos de vida sostenibles”, documento para la discusión del Encuentro Internacional y Nacional de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Santa Cruz, Bolivia, 11 al 15 de Septiembre de 2006), FAO, Bolivia, 2006. José Luis Aguirre.

aprovechamiento de la comunicación, información y conocimiento, por parte de los Pls.

Recomendaciones de alcance global, como las establecidas en la Declaración de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre Diversidad Cultural, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, entre otros instrumentos, coinciden en señalar que la diversidad social y cultural plantea retos específicos a los gobiernos para que estos puedan promover relaciones de inclusión, equidad y acceso lingüístico y tecnológico para los Pls. El Programa de Acciones de los gobiernos, surgido de la CMSI de Túnez de noviembre de 2005, incluso abarca la diversidad cultural como reto para el aprovechamiento de la tecnología digital (Internet). Así, en el documento emitido por la Cumbre, se señala:

***“53. Nos comprometemos a trabajar activamente para lograr el multilingüismo en Internet, como parte de un proceso multilateral, transparente y democrático en el que intervengan los gobiernos y todas las partes interesadas, en sus respectivos papeles. En este contexto, también apoyamos el desarrollo, la traducción y la adaptación del contenido local, los archivos digitales y las diversas formas de medios digitales y tradicionales, y reconocemos asimismo que estas actividades también pueden fortalecer a las comunidades locales e indígenas. Por consiguiente, destacamos la necesidad de:***

***a) Impulsar el proceso de la introducción del multilingüismo en un cierto número de áreas, incluidas los nombres de dominio, las direcciones de correo electrónico y la búsqueda de palabras clave.***

***b) Aplicar programas que permitan la presencia de nombres de dominio y contenido multilingüe en Internet y la utilización de varios modelos de software para combatir la brecha digital lingüística y asegurar la participación de todos en la nueva sociedad emergente.***

***c) Fortalecer la colaboración entre los organismos pertinentes para seguir desarrollando las normas técnicas e impulsar su instalación a escala mundial”.***<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> CMSI. Programa de Acciones. Túnez, 15 de noviembre de 2005.

Complementariamente, se debe mencionar la importancia del Informe de la Conferencia Temática Indígena de Planificación para la CMSI en Túnez (Ottawa, Canadá 17 y 18 de marzo de 2005), donde se expresa una serie de desafíos hacia el futuro sobre el aprovechamiento de la comunicación e información para el desarrollo de los PIs.

En los últimos años se han alcanzado en distintos continentes experiencias en las que se hace efectiva la relación entre comunicación y el desarrollo de los PIs, y en las que se ha dejado de lado los enfoques de marcado difusionismo o con énfasis instrumental-tecnológico, generando prácticas en las que los mismos sujetos indígenas asumen la conducción de sus procesos de comunicación e información. En estos casos, las herramientas tecnológicas siguen las aspiraciones sociales y culturales, siendo los medios recursos para el empoderamiento y desarrollo autodirigido.

En un mundo cada vez más globalizado, y donde de manera contradictoria se agudizan los conflictos, la comunicación e información “con, para y desde” los PIs aporta a la lectura de la complejidad social, a la comprensión y valoración del hecho real de “la y las diversidades”, así como alienta el ejercicio de formas intra e interculturales orientadas al desarrollo de ámbitos de convivencia pacífica y desarrollo consensuado.

En este marco, la diversidad social y cultural impacta la misma noción de desarrollo, de bienestar colectivo y de modos de vida sostenible. Es así que surgen enfoques que combinan el diálogo intra e intercultural con el respeto para los sistemas locales de representación de la realidad, donde la comunicación, información y el conocimiento no solo tienen lugar entre los individuos, sino que, desde ellos, se abren a la interacción con el medio ambiente y las cosmovisiones de los pueblos.

## **1.2. Comunicación, Gestión Territorial y Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

En los últimos años, las organizaciones indígenas de América Latina vienen valorando el uso de la comunicación como un importante elemento de los procesos de desarrollo autodirigido, sobretudo para el manejo de los recursos naturales y la gestión de sus territorios ancestrales.

Para los Pueblos Indígenas el control sobre sus territorios ancestrales es una condición fundamental para la preservación de sus estructuras sociales y culturales, así como para su desarrollo económico y productivo. Es por ello que los pueblos de América Latina luchan por el reconocimiento constitucional de las tierras ancestrales como condición fundamental para el pleno ejercicio de sus derechos. La premisa que mueve la lucha de muchas organizaciones de los PIs del continente es que el territorio no solo representa un sustento económico, sino que constituye un espacio cultural y social necesario para la sobrevivencia de los grupos humanos que los habitan desde hace siglos, que por esto tienen el derecho a la tenencia comunitaria y el reconocimiento jurídico de estas unidades territoriales indígenas por parte de los estados nacionales.

En este contexto, la comunicación juega un papel fundamental en los procesos de empoderamiento y fortalecimiento de las capacidades de los PIs para reclamar el manejo de sus territorios. Es por esto que diferentes organizaciones indígenas de Latinoamérica como la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y la Universidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua (URACCAN), entre otras, frente a las graves amenazas a los territorios comunitarios de origen, las concesiones mineras y forestales, las superposiciones de lotes de hidrocarburos a sus territorios, la tala indiscriminada y la deforestación, han utilizado procesos de Comunicación para el Desarrollo (CpD) y las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para promover iniciativas de titulación de las tierras indígenas y el saneamiento jurídico de los territorios.

Citaremos como ejemplo de esta tendencia a AIDSESP, una organización que representa los PIs de la amazonía peruana. Fue constituida en 1980, con el desafío de garantizar que los territorios indígenas contaran con titulación y se asegurara el manejo y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales. Desde el inicio de sus actividades, AIDSESP ha fundado su estrategia en el uso de las tecnologías satelitales (GPS-SIG) para las diferentes negociaciones territoriales y crear una base cartográfica digital que permita visualizar conflictos territoriales, combinándola con el desarrollo de mecanismos y actividades de comunicación, información y capacitación para técnicos y comunicadores indígenas.

Con el mismo criterio, CIDOB, organización nacional que representa a treinta y cuatro Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia, con la finalidad de defender sus derechos y fortalecer las organizaciones a las que representa, ha implementado servicios de información y comunicación como un portal web y la creación de bases de datos que le permiten compartir información sobre los procesos de saneamiento de los territorios indígenas. Al mismo tiempo, ha instalado telecentros de capacitación con el objetivo de fortalecer los sistemas locales de comunicación de los PIs, capacitar comunicadores indígenas y hacer seguimiento a los procesos de titulación de territorios indígenas. Un reto que la CIDOB asumió como organización nacional fue fortalecer la participación activa de las mujeres en las instancias de toma de decisiones y participación política, además de promover el desarrollo de capacidades y habilidades para el manejo de la tecnología de comunicación. Ambas estrategias han concluido en un proceso colectivo de aprendizaje y empoderamiento de los PIs y en la apropiación de tecnologías satelitales y el Internet.

Asimismo, en Nicaragua, la estrategia de comunicación diseñada por URACCAN nació en el intento de influenciar en la implementación de un proyecto de ley presentado por el gobierno en 1996 con el fin de regular el régimen de las tierras indígenas, en contradicción con los derechos establecidos en los artículos 89 y 107 de la Constitución de ese país. A diferencia de las experiencias de AIDSESEP y CIDOB, URACCAN ha utilizado un conjunto de herramientas comunicacionales como la radio, las conferencias de prensa y las publicaciones, para diseñar una campaña de abogacía de dos años de duración que tuvo por objetivo formular, promover y difundir una contrapropuesta de ley sobre tierras indígenas. En el año 2003 la estrategia contribuyó a la aprobación de la Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua de los Ríos Bocay, la cual garantiza, a los PIs y comunidades étnicas, el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante la demarcación y titulación de las mismas. En este sentido, los procesos y medios de comunicación tradicionales y locales, así como las TIC, han cumplido un rol clave para consolidar propuestas de desarrollo equitativas y con identidad, permitiendo el pleno ejercicio de los derechos de los PIs.

### **1.3. Primer Encuentro Internacional en Comunicación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina**

A pesar de las numerosas iniciativas en materia de comunicación y desarrollo de los Pls, no existe todavía un enfoque sistémico en este ámbito propio de los Pls de América Latina. Para poner remedio a esta falencia y con el propósito de compartir visiones y experiencias, y articular iniciativas y políticas en este tema, la CIDOB convocó en septiembre de 2006 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) al primer “Encuentro Internacional de Comunicación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”, con el apoyo de organismos internacionales comprometidos con los Pueblos Indígenas como el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), la Fundación CARENAS, y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Este encuentro contribuyó a la concertación de una visión común sobre el papel de la Comunicación para el Desarrollo (CpD) y la necesidad de incorporar estrategias de comunicación en las políticas de desarrollo, así como la identificación de un mecanismo de coordinación entre las agencias de desarrollo, los gobiernos y la sociedad civil en su conjunto. De igual manera, se reflexionó sobre la necesidad de fortalecer la unidad del movimiento indígena y la articulación de las organizaciones a través de mecanismos que permitan la interacción de los Pls y faciliten un trabajo conjunto con miras a la incidencia política y social.

En el evento regional participaron diferentes representantes de organizaciones indígenas de América Latina, los cuales compartieron sus experiencias en CpD. De dichas organizaciones, se destacan las siguientes:

- Asociación de Desarrollo Interétnica de la Selva Peruana (AIDSESP) – Perú
- Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) – Bolivia
- Universidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua (HURACÁN) – Nicaragua
- Unión de las Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO) – México
- Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) – Bolivia
- Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) – Ecuador

- Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA) – Argentina
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) – Colombia

A continuación se describen en detalle las experiencias en CpD presentadas por las ocho organizaciones indígenas arriba mencionadas.

### 1.3.1. AIDSESEP – Perú

<b>País</b>	Perú
<b>Organización</b>	Asociación de Desarrollo Interétnica de la Selva Peruana (AIDSESEP)
<b>Tema</b>	Gestión territorial y manejo de los recursos naturales
<b>Tema específico</b>	Mapeo y monitoreo de los procesos de saneamiento jurídico de los territorios
<b>Función de la comunicación</b>	Procesos de comunicación, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), consentimiento informado, negociación para la gestión territorial indígena y manejo de los recursos naturales.
<b>Herramientas</b>	GPS – SIG, Información Cartográfica Digital, medios locales de comunicación y sesiones de capacitación

#### **Contexto y problemas enfrentados**

AIDSESEP es una organización que representa a los Pueblos Indígenas asentados en los departamentos de Loreto, Madre de Dios y Ucayali, situados en la selva peruana, que albergan un altísimo porcentaje de recursos naturales asociados a la biodiversidad biológica.

Sus principales preocupaciones están relacionadas con el mal uso de los recursos naturales, la tala indiscriminada y la deforestación, así como la explotación de hidrocarburos y minerales por parte de empresas locales y transnacionales. En muchos casos estas actividades se desarrollan sin tomar en cuenta la opinión de los Pueblos Indígenas que habitan en la zona y que sufren los impactos negativos de la depredación del medio ambiente y el cambio climático.

En este marco, AIDSESEP decidió iniciar un proceso de sensibilización y reivindicar el derecho de los Pueblos Indígenas a la consulta y el consentimiento informado en materia de desarrollo, establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como del derecho de toma de decisiones y participación en la explotación sostenible de los recursos naturales en sus territorios ancestrales.

### **Medios de comunicación y procedimientos utilizados**

AIDSESEP solicitó el apoyo del Centro de Información y Planificación Territorial (CIPTA) –creado en el 2001 con la misión de respaldar el mandato de defensa territorial de los Pueblos Indígenas– para que recogiera y validara la información cartográfica digital de los territorios en conflicto. Esta actividad permitió visualizar la superposición de las concesiones forestales, petroleras y mineras con los territorios indígenas, y proveyó información de suma importancia para que los Pueblos Indígenas exigieran el cumplimiento de sus derechos sobre los territorios y establecieran acuerdos que beneficiaran a las poblaciones asentadas en estas zonas. Asimismo, este proceso estuvo acompañado con actividades de capacitación dirigidas a delegados de los pueblos involucrados.

Una vez que la información fue procesada y difundida, se evidenciaron los avances realizados en materia del derecho de los Pueblos Indígenas a la explotación sostenible de sus recursos naturales y a la adopción de tecnologías tradicionales para la protección de la biodiversidad de los ecosistemas.

### **Logros obtenidos**

La experiencia de AIDSESEP en la aplicación de herramientas de comunicación para enfrentar situaciones o problemas que atingen a los Pueblos Indígenas, obtuvo los siguientes logros:

- a) El saneamiento jurídico de doce millones de hectáreas de territorios indígenas.
- b) La elaboración de bases de datos de mapas cartográficos de comunidades nativas de tres departamentos (Loreto, Madre de Dios y Ucayali).
- c) El desarrollo del censo poblacional, diagnóstico socioeconómico y croquis de ubicación geo-referenciada de 22 comunidades nativas amazónicas.



- d) El establecimiento de reservas comunales para los pueblos: Sira, Amarakeri, Ashaninka y Machiguenga.
- e) La preparación de estudios técnicos para la creación de reservas comunales.
- f) El reconocimiento de reservas territoriales a favor de pueblos aislados.
- g) El mapeo de los territorios indígenas y la ubicación de zonas en conflicto debido a la superposición de concesiones forestales, mineras y de hidrocarburos con áreas naturales protegidas.

### **Limitaciones**

La experiencia desarrollada por AIDSESEP también tuvo que enfrentar dificultades y limitaciones, sobre las cuales es necesario reflexionar para buscar posibles soluciones y tomar medidas preventivas para futuras intervenciones. Algunas de las principales limitaciones encontradas fueron:

- a) Falta de recursos estatales para el trabajo de campo.
- b) Escasa participación e interés de las instituciones nacionales en los programas de saneamiento territorial y en el reconocimiento del uso del GPS navegador, prefiriéndose el uso del GPS diferencial, cuyo costo es oneroso.
- c) Persistencia de actividades de depredación de los recursos naturales.

### **Pasos a seguir**

De la experiencia desarrollada por AIDSESEP se pueden rescatar sugerencias a tomar en cuenta para futuras iniciativas de comunicación y gestión territorial indígena:

- a) Promover la incorporación del GPS en las estrategias de control y protección de la territorialidad indígena, así como establecer metodologías apropiadas para la geo-referenciación satelital en el contexto amazónico.
- b) Establecer indicadores internacionales que evalúen el cumplimiento del deber de los estados para con la protección de los territorios indígenas.
- c) Capacitar a las organizaciones indígenas para que impulsen los procesos de vigilancia de los territorios y las áreas protegidas que se basen en el uso de procesos y medios de comunicación apropiados por las comunidades (p. ej. radio, celulares, internet, etc.).
- d) Promover la cooperación y transferencia de métodos, conocimientos y tecnologías para el control territorial de los Pueblos Indígenas.

### 1.3.2. CIDOB - Bolivia

<b>País</b>	Bolivia
<b>Organización</b>	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)
<b>Tema</b>	Gestión territorial y manejo de los recursos naturales
<b>Tema específico</b>	Promoción y seguimiento de los procesos de titulación territorial de las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs)
<b>Función de la comunicación</b>	Comunicación y TIC para el desarrollo territorial indígena
<b>Herramientas</b>	Telecentros de Capacitación e Información, reuniones y asambleas, radio, portal Web y elaboración de bases de datos

#### **Contexto y problemas enfrentados**

Los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas<sup>3</sup> de Bolivia vienen luchando desde hace cientos de años por proteger y asegurar sus territorios. En 1982, optaron por conformar su propia organización, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), para desarrollar una estrategia de diálogo y negociación con el Estado. Esta estrategia influyó a que se promulgue la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (INRA) que reconoce el derecho de los Pueblos Indígenas a las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs<sup>4</sup>), además de establecer un mecanismo para su titulación. Esta estrategia los llevó a aliarse con diferentes entidades no gubernamentales de la sociedad civil y con la cooperación internacional, además de otras organizaciones de base interesadas en el tema.

---

<sup>3</sup> Corresponde a los PIs que viven en la Amazonía, Chaco y Oriente boliviano.

<sup>4</sup> En Bolivia, las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) representan una forma de propiedad agraria reconocida por la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (INRA), promulgada en 1996 con el propósito de garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y originarias sobre las tierras comunitarias de origen, así como el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. La Ley INRA contempla también el establecimiento de un régimen de distribución de tierras, la regulación del proceso de saneamiento de la propiedad agraria y la seguridad jurídica para los poseedores de las tierras. Es por ello que para obtener los títulos de propiedad, las tierras deben pasar por un proceso de saneamiento y, a partir de la promulgación de la Ley INRA, se estableció también el saneamiento de las TCOs en las Tierras Bajas de Bolivia.

Sin embargo, al momento de la aplicación de la Ley, encontraron problemas que impidieron la titulación inmediata de sus territorios, como:

- a) Avasallamiento de los territorios por parte de la población no-indígena (ganaderos, empresarios agrícolas, mineros, petroleros, asentamientos no planificados, campesinos colonizadores, entre otros), así como amenazas y agresiones físicas y verbales de quienes se oponían a la titulación de los territorios indígenas.
- b) Incumplimiento de los acuerdos sobre los procesos de titulación por parte de las autoridades gubernamentales.
- c) Corrupción de autoridades locales para que se opusieran a las TCOs indígenas.
- d) Falta de información actualizada acerca del estado de las demandas indígenas en los procesos de titulación.

Estos problemas se agravaban en la medida en que los Pueblos Indígenas no accedían a la información de manera oportuna y, por lo tanto, no tenían capacidad de respuesta inmediata. Otra dificultad que enfrentaron fue la falta de sistematización de la información relacionada a los acuerdos y decisiones tomadas con las autoridades, con terceros en conflicto, o entre las mismas organizaciones, lo cual ocasionó una falta de continuidad en los procesos. A causa de ello, se perdieron oportunidades y se generaron otros conflictos.

### **Medios de comunicación y procedimientos utilizados**

Para apoyar a los Pueblos Indígenas en el proceso de saneamiento de sus tierras y superar los problemas que pudieran impedir la titulación inmediata de la mismas, la CIDOB, que usa el fortalecimiento comunicacional como eje transversal en las demandas y acciones del movimiento indígena, incorporó una estrategia de CpD con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Comunicación Indígena y contribuir a la consolidación de los territorios a través de su titulación y gestión.

En este marco, implementó el proyecto *“Informaciones sobre Conflictos y Negociaciones en TCOs Indígenas de Bolivia”*, enfocado al uso y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para sistematizar, en una base de datos, la información actualizada, los procesos de titulación de los territorios, los planes de manejo territorial, los conflictos con terceros, así como el seguimiento a los acuerdos y convenios firmados entre el Estado y los Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia.

El proyecto inició a partir de una mesa redonda realizada en la ciudad de Santa Cruz (Bolivia) del 7 al 11 de noviembre de 2000, organizada por IICD<sup>5</sup>– HIVOS<sup>6</sup>, dedicada a explorar el rol de las TIC en las acciones de las organizaciones indígenas y ONGs en materia de medio ambiente y desarrollo económico sostenible, así como a elaborar propuestas de perfiles de proyectos.

Después de la presentación y aprobación del proyecto en el marco de esta instancia, la CIDOB inició sus actividades en julio de 2001, las cuales se desarrollaron según los siguientes componentes de base:

- a) Recopilación y revisión de información sobre las demandas de las TCOs, a través de las instancias técnicas de la CIDOB, el Centro de Planificación Territorial Indígena (CPTI) y el Centro de Documentación, Investigación y Comunicación (CENDIC). La información era recogida desde las oficinas regionales y las propias comunidades.
- b) Sistematización de la información en una base de datos dinámica y accesible a través de la página Web de la CIDOB.
- c) Capacitación del equipo del proyecto y de los dirigentes de las organizaciones regionales y líderes de las TCOs y de las comunidades, además de estudiantes indígenas universitarios que apoyaron en el desarrollo de capacidades para el uso y manejo de la tecnología.
- d) Instalación de centros de capacitación e información para fortalecer la comunicación en las organizaciones regionales.
- e) Generación de contenidos propios e intercambio de experiencias entre Pueblos Indígenas.
- f) Difusión de información a través de las TIC, en convergencia con los medios de comunicación tradicional (reuniones, asambleas, radio banda corrida, radio emisoras locales de largo alcance, comunicación audiovisual, entre otras).

---

<sup>5</sup> IICD, Instituto Internacional para Comunicación y Desarrollo. El Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD) brinda asistencia a países en desarrollo para lograr el desarrollo sostenible mediante la utilización del potencial que ofrecen las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

<sup>6</sup> HIVOS es una organización holandesa no gubernamental que actúa partiendo de los valores humanísticos. Hivos brinda su apoyo a más de 800 organizaciones no gubernamentales locales en países en África, América Latina y el Sudeste de Europa por medio del suministro de medios financieros, conocimientos, asesoramiento y apoyo político.

Se apoyó a las comunidades en la titulación de sus territorios y la gestión sostenible de sus recursos naturales mediante planes de manejo y aprovechamiento. Estas actividades colaboraron en mejorar las condiciones de vida de los Pueblos Indígenas de Bolivia.

### **Logros e impactos de la comunicación**

Los principales logros de esta experiencia fueron:

- a) Fortalecimiento de la interacción y comunicación entre los Pueblos Indígenas de Bolivia.
- b) Apoyo y seguimiento a las iniciativas de desarrollo de las comunidades indígenas con el respaldo de sus organizaciones.
- c) Capacitación a más de 2,000 indígenas (dirigentes, líderes hombres y mujeres, jóvenes universitarios indígenas) en el uso y manejo de la información a través de las TIC.
- d) Instalación de Centros de Capacitación en TIC en dos organizaciones regionales (APG<sup>7</sup> y ORCAWETA<sup>8</sup>).
- e) Creación de dos bases de datos con información actualizada sobre los procesos de titulación de las TCOs y sobre los convenios firmados entre la CIDOB y el Gobierno.

Estos logros representan un avance en el derecho a la información y la comunicación, con el consecuente aumento de la visibilidad de los PIs. Asimismo, la red de información y la comunicación fluida entre PIs fortaleció las capacidades de los dirigentes y líderes, además de permitir la articulación y el fortalecimiento de la unidad indígena, y la interacción comunicacional.

Con el uso y manejo de las TIC se demostró que es posible que los PIs usen esta herramienta para acortar la brecha digital, además de aportar y contribuir al desarrollo de sus poblaciones y de la sociedad en su conjunto.

### **Pasos a seguir**

Tomando en cuenta las limitaciones presupuestales existentes, los pasos a seguir son:

---

<sup>7</sup> Asamblea del Pueblo Guaraní de Bolivia

<sup>8</sup> Organización de Capitanías Weenhayee y Tapiete, bajo la sigla Orcaweta, la cual está integrada a la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)

- a) Fortalecer la red de información actualizada sobre las TCOs, sus conflictos y negociaciones en el proceso de titulación territorial, así como el aprovechamiento de los recursos naturales. Solo una vez asegurado esto, se podrán realizar acciones para la gestión territorial. Los costos para el acceso a Internet y otros medios de información y comunicación en el marco de estas actividades, serán solventados.
- b) Continuar con el seguimiento y difusión de la información actualizada entre organizaciones indígenas a través del correo electrónico o la página Web, para acceder a la información de manera oportuna, afrontar las negociaciones y facilitar la resolución de conflictos. La información difundida por la sociedad civil, instituciones de derechos humanos y de apoyo a los derechos indígenas, organismos multilaterales, bilaterales, gubernamentales y privados, así como la cooperación internacional, permitió ejercer presión política sobre el Gobierno Boliviano para el cumplimiento de los acuerdos firmados y asumidos con el movimiento indígena.

### **Resultados visibles**

Los resultados que se pueden mencionar son los siguientes:

- a) En 1990, con la primera marcha indígena, se iniciaron los procesos de demanda de la titulación de los territorios. En 1996, se recurrió a una segunda marcha indígena y se logró la promulgación de la Ley INRA.
- b) Entre los años 1996 y 2001 se contó con una legislación que garantizaba mecanismos para la titulación de los territorios, pero solo se logró la titulación de 1% de las demandas.
- c) En el año 2001 la CIDOB, a través de su Secretaría de Comunicación, inició el proyecto “Red de Información sobre Conflictos y Negociaciones en Territorios Comunitarios de Origen (TCOs) de los Pueblos Indígenas de Bolivia”.
- d) En el periodo de trabajo de dicho proyecto (2001-2007), la CIDOB se concentró en el fortalecimiento de capacidades de los dirigentes y líderes indígenas, así como la sistematización y actualización permanente de la información en la base de datos y la página web: [www.cidob-bo.org](http://www.cidob-bo.org). De esta manera, se logró más del 50% de la titulación de las demandas territoriales.

### 1.3.3. URACCAN – Nicaragua

<b>País</b>	Nicaragua
<b>Organización</b>	Universidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua (URACCAN)
<b>Tema</b>	Gestión territorial y manejo de los recursos naturales
<b>Tema específico</b>	Formulación, aprobación y divulgación de una propuesta de ley
<b>Función de la comunicación</b>	Abogacía
<b>Herramientas</b>	Publicaciones, programas radiales, asambleas informativas, conferencias de prensa y encuentros con la prensa nacional

#### **Contexto y problemas enfrentados**

En Nicaragua, los Pueblos Indígenas representan el 10% de la población nacional y están reconocidos por su Constitución Política a través del artículo 5 donde se declara, entre otras cosas, el derecho de estos pueblos de *“mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social, administrar sus asuntos locales, mantener sus formas comunales de propiedad de la tierra y el goce, uso y disfrute de las mismas”*.

Este artículo establece también un régimen de autonomía para las comunidades de la Costa Atlántica, que se consolida en el Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua (Ley 28, 1987), donde se reconoce a sus habitantes la posibilidad de preservar sus lenguas, culturas y religiones, y de usar, gozar y disfrutar de las aguas, bosques y tierras comunales. Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua están conformadas por la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), situada en la parte Este del país y a orilla del mar Caribe en el Océano Atlántico, y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), habitadas en conjunto por el 14,35% de la población nicaragüense incluyendo diferentes Pueblos Indígenas (Mismito, Sumo, Mayagnas, Rama, Garifonas, Crioles), cuyos derechos sobre sus territorios están garantizados por la misma Constitución Política en dos artículos:

*Art. 89 “El Estado reconoce de manera particular las formas comunales de propiedad de las tierras de los Pueblos Indígenas y comunidades étnicas de la costa atlántica”;*

*Art. 107 “El régimen de la propiedad de las tierras de los Pueblos Indígenas y comunidades étnicas de la costa atlántica, se caracteriza por su naturaleza sui géneris, regulado por las leyes de la materia”.*

Sin embargo, a pesar de estas leyes, en 1996 el Gobierno presentó un proyecto de ley con el fin de regular el régimen de las tierras indígenas y comunidades étnicas en antítesis con el mandato constitucional y los artículos antes citados.

### **Medios de comunicación y procedimientos utilizados**

Ante esta situación, los Pueblos Indígenas de las RAAN y RAAS, con el apoyo de la Universidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua (URACCAN), iniciaron un proceso de consulta con los Pueblos Indígenas y las comunidades étnicas para presentar un anteproyecto a la propuesta del Gobierno. La consulta se acompañó de una estrategia de comunicación que duró dos años e incluyó varias herramientas comunicacionales, como:

- Publicaciones
- Programas radiales
- Asambleas informativas
- Conferencias de prensa
- Comparecencias en medios nacionales
- Encuentros con la prensa nacional, entre otros.

### **Logros obtenidos**

La estrategia de comunicación generó un cambio favorable de opinión del Estado sobre la propiedad de las tierras indígenas, logrando la aprobación del anteproyecto de ley elaborado, promovido y propuesto por los propios Pueblos Indígenas.

La Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley 445), entró en vigencia el 23 de enero de 2003 con su publicación en la Gaceta Diario Oficial. El objetivo de esta Ley fue la de garantizar a los Pueblos Indígenas y comunidades étnicas el pleno reconocimiento de los derechos



de propiedad comunal, así como el uso, la administración y el manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante la demarcación y titulación de las mismas.

La Ley identifica a las regiones autónomas como las encargadas de conducir el proceso de demarcación y titulación a través de una Comisión Nacional en coordinación con el Gobierno central. Desde la aprobación de la Ley, se han producido avances importantes en su aplicación con beneficios directos para los Pueblos Indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas de Nicaragua como, por ejemplo, la titulación de 5 territorios comunales en la RAAN.

Las actividades subsiguientes se están llevando a cabo en el marco de la Ley, y con una adecuada contribución y colaboración entre los Pueblos Indígenas y las organizaciones civiles, quienes acompañan a las comunidades en la documentación técnica y legal de sus reclamos de propiedad, lo que representa un logro fundamental en el ejercicio de los derechos autonómicos de los Pueblos Indígenas.

### **Pasos a seguir**

URACAAN promueve la aplicación de la Ley 445 para que sea percibida como una herramienta que fortalece las relaciones interétnicas respetuosas, así como la unidad territorial y multiétnica de las regiones autónomas, además de ser un instrumento cohesionador de la democratización, los derechos humanos, la cultura de paz y la autonomía de los Pueblos Indígenas y las comunidades étnicas.

Entre los desafíos encontrados está el de alcanzar una mayor difusión del contenido de la Ley, así como su ámbito de aplicación, a través del diálogo entre los Pueblos Indígenas, las organizaciones de base y el Gobierno.

#### **1.3.4. UNOSJO - México**

<b>País</b>	México
<b>Organización</b>	Unión de las Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, (UNOSJO)
<b>Tema</b>	Preservación de la biodiversidad agrícola

<b>Tema específico</b>	Campaña de comunicación contra la contaminación del maíz por transgénicos
<b>Función de la comunicación</b>	Abogacía
<b>Herramientas</b>	Programas radiales, prensa escrita, videos documentales, talleres, foros y folletos ilustrativos

### **Contexto y problemas enfrentados**

El Estado de Oaxaca permitió la importación de semillas de maíz de origen transgénico en la región, a pesar de una moratoria nacional dispuesta desde 1998 que lo impedía. Esta situación ocasionó que la mayoría de los agricultores de la región se preocuparan ante una posible contaminación genética del maíz natural o criollo cultivado tradicionalmente, a causa de la incorporación de genes foráneos. Es así que UNOSJO asumió un proceso de movilización y sensibilización a través de los medios de comunicación sobre los impactos negativos de esta medida.

### **Medios de comunicación y procedimientos utilizados**

A partir del momento en que se hizo pública la información sobre la contaminación de los maíces nativos, la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez Oaxaca (UNOSJO), y otras organizaciones indígenas, campesinas y no gubernamentales, iniciaron acciones de difusión y debate a través de la *“Campaña permanente en los ámbitos local, nacional e internacional contra la contaminación del maíz por transgénicos”*. La campaña contó con diversas herramientas de comunicación como la radio, el video, la prensa escrita, entre otras.

Las actividades fueron las siguientes:

- Producción de 33 programas radiales, transmitidos en vivo una vez a la semana y retransmitidos en las comunidades indígenas. La grabación y producción se realizó en español y en lenguas nativas.
- Instalación de radios en las comunidades y eventos de capacitación.
- Publicaciones de artículos en diarios de circulación nacional.
- Impresión de un calendario agrícola.
- Producción de videos documentales e informativos.
- Realización de folletos ilustrativos.
- Realización de talleres y foros en la región de la Sierra Juárez.

- Participación en eventos coordinados por organizaciones sociales y no gubernamentales para exponer la problemática de la contaminación de los maíces nativos por transgénicos y temas relacionados.

### **Logros obtenidos**

- Se realizaron talleres y foros donde se informaba a la población sobre la problemática de la contaminación de los maíces nativos por transgénicos, en los que se contó con la participación de representantes indígenas.
- El uso de la radio (mediante series radiofónicas, spots, cápsulas informáticas, programas en vivo y reportajes) permitió la difusión de información de interés, la cual fue reforzada por campañas y el uso del video.
- El proceso llevó a la conformación de una red de organizaciones a nivel nacional y estatal, así como la puesta en marcha de acciones conjuntas para enfrentar la problemática (p. ej. incentivos para la siembra de maíces nativos con el uso de técnicas tradicionales y agroecológicas).

#### **1.3.5. CEFREC - Bolivia**

<b>País</b>	Bolivia
<b>Organización</b>	Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC)
<b>Tema</b>	Fortalecimiento Organizativo
<b>Tema específico</b>	Capacitación en tecnologías comunicacionales a través de un Plan Nacional
<b>Función de la comunicación</b>	TIC para el Desarrollo
<b>Herramientas</b>	Programas radiales, producción de videos, campañas comunitarias de difusión informativa, foros públicos y talleres de capacitación

### **Contexto y problemas enfrentados**

Los Pueblos Indígenas de Bolivia, que representan una población de 4,1 millones de habitantes con 37 culturas diferentes, tienen escaso acceso a los medios de

comunicación y, por ende, una limitada posibilidad de incidir en las políticas públicas y en las instancias de discusión. Sin embargo, hace unos años, a través del apoyo de organizaciones de base y organismos internacionales, están fortaleciendo sus formas y medios tradicionales de comunicación en convergencia con las nuevas TIC, generando y difundiendo contenidos propios, y posicionando sus demandas al interior de la sociedad nacional.

De esta manera, los Pueblos Indígenas de Bolivia se han apoderado de las tecnologías audiovisuales como un valioso instrumento de desarrollo social intercultural. Esto gracias a un esfuerzo conjunto desarrollado por varias organizaciones de base con el objetivo de contribuir a la formulación de métodos e instrumentos de comunicación apropiados para la participación activa de los Pueblos Indígenas en los procesos de desarrollo nacional. Un ejemplo importante es el *Plan Nacional Indígena Originario de Comunicación Audiovisual*, el cual apunta a la constitución progresiva de un Sistema Nacional de Comunicación Indígena Originario Campesino.

### **Medios de comunicación y procedimientos utilizados**

Tomando como base una larga tradición de radio comunitaria con presencia indígena, el *Plan Nacional Indígena Originario de Comunicación Audiovisual* se aprobó en el año 1996 en el marco del V Festival Americano de Cine y Videos de Pueblos Indígenas (Santa Cruz, Bolivia), con el propósito de que los Pueblos Indígenas bolivianos accedan a las tecnologías audiovisuales y construyan, a partir de ellas, mecanismos y estrategias de comunicación que les ayuden a enfrentar los retos del mundo actual y a revitalizar su identidad cultural, y su desarrollo social, económico y político.

El proyecto fue impulsado por el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y coordinado desde 1997 junto a las tres confederaciones y organizaciones matrices de indígenas y campesinos de Bolivia (CIDOB, CSUTCB<sup>9</sup> y CSCIB<sup>10</sup>), a las que se sumaron posteriormente CONAMAQ<sup>11</sup> y la CNMCIO<sup>12</sup> Bartolina Sisa,

---

<sup>9</sup> Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB

<sup>10</sup> Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, CSCIB

<sup>11</sup> Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu

<sup>12</sup> Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa", CNMCIO-BS

constituyéndose en la primera propuesta consensuada y planificada a largo plazo, en el contexto nacional, en el campo comunicacional indígena.

En el marco del proyecto se desarrollan una serie de actividades orientadas a la formación de comunicadores en las siguientes áreas:

- Derechos de los Pueblos Indígenas
- Identidad cultural, diversidad cultural, interculturalidad
- Tierra y territorio: Gestión territorial
- Equidad de género
- Autonomía y autodeterminación

Las líneas de acción estratégicas son:

- a) Capacitación y formación de comunicadores(as) indígenas en las Confederaciones Nacionales, en el campo de la comunicación intercultural para el desarrollo, producción audiovisual, derechos de los Pueblos Indígenas y otros temas de interés.
- b) Elaboración de mensajes comunicacionales en video, radio y televisión desde el punto de vista de las comunidades y organizaciones indígenas y campesinas. Asimismo, fortalecimiento del Archivo Audiovisual de los Pueblos Indígenas con sede en CEFREC y del reservorio de CLACPI<sup>13</sup>. El Plan ha desarrollado en estos años un amplio programa de producciones indígenas en diferentes géneros y formatos, adaptadas tanto para el uso en comunidades indígenas, como para la televisión y espacios urbanos, promoviendo un mayor protagonismo indígena.
- c) Difusión educativa comunitaria a través de la promoción de un mecanismo nacional de intercambio audiovisual que propicie la circulación de mensajes, espacios de educación y mayor contacto intercultural. La labor de difusión tiene presencia actualmente en diferentes departamentos de Bolivia, y proyecta abarcar, progresivamente, a todo el país.
- d) El Plan cuenta también con un Programa de Seguimiento, Evaluación y Planificación que contempla una medición periódica de impacto, consulta trabajo para asegurar la participación de las organizaciones indígenas involucradas en todo el proceso.

---

<sup>13</sup> Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas

## **Logros obtenidos**

- a) A través de este plan, en más de 12 años de acción, los indígenas de diferentes pueblos, culturas y lenguas están accediendo al conocimiento necesario sobre el uso de tecnologías digitales, al entrenamiento y especialización en el manejo de sistemas de transmisión televisiva y radial, y a la estructuración de estilos para contar y narrar desde sus propias cosmovisiones.
- b) A partir de esta experiencia, muchos pueblos se han conectado a través de un mecanismo indígena de difusión e intercambio audiovisual. El Plan está abriendo espacios de contacto intercultural con la sociedad nacional e impulsando una presencia activa de los Pueblos Indígenas en los medios de comunicación, promoviendo la participación, información y capacitación.
- c) Más de cien comunicadores(as) y líderes facilitadores indígenas han sido formados en todo el país en varios niveles y diferentes especializaciones.
- d) Más de trescientos títulos han sido producidos, y numerosas campañas comunitarias de difusión educativa e informativa han sido llevadas a cabo, llegando incluso a lugares alejados sin vías de comunicación efectivas ni energía eléctrica. Asimismo, tres a cuatro veces al año se realizan muestras de las producciones audiovisuales a través de jornadas de difusión y foros públicos de reflexión en los principales centros culturales y universidades.
- e) Desde el año 2002 se trabaja en la elaboración de productos televisivos para el programa “Entre Culturas”, que se transmite en el canal nacional de difusión abierta de Televisión Boliviana (Canal 7), y en el reforzamiento de la experiencia de la televisión comunitaria indígena en la región tropical amazónica del norte de La Paz.
- f) A partir de 2004, las organizaciones Indígenas originarias y campesinas, con el apoyo de CEFREC y CAIB<sup>14</sup>, desarrollaron una Estrategia Nacional de Comunicación con el objetivo de promover la participación de las comunidades en la reflexión de temas y generación de propuestas para la Asamblea Constituyente y en la elaboración de la nueva Constitución Política del Estado<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Coordinadora Audiovisual Indígena Originaria de Bolivia

<sup>15</sup> Aprobada el 25 de enero de 2009

g) Una Comisión Nacional conformada por los dirigentes nacionales de 5 organizaciones indígenas (CIDOB, CSUTCB, CSCIB, CONAMAQ, CNMCIQB-BS), junto a los representantes de CEFREC y CAIB, está encargada del seguimiento y coordinación de la estrategia que se ha desarrollado en base a tres ejes:

- Formación y Capacitación en Liderazgo y Comunicación
- Difusión y Sensibilización
- Producción de Material Comunicacional

Asimismo, los temas prioritarios son:

- Tierras
- Territorio
- Recursos Naturales
- Autodeterminación
- Cultura
- Participación política
- Económica y social
- Equidad de género
- Educación

h) Además, el Plan está contribuyendo a crear un tejido social base, capaz de poner en contacto a los Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas con los pueblos del Altiplano y Valles en el occidente, lo que está jugando un papel importante en la valoración de las culturas indígenas, incluyendo la lengua, mitos, tradiciones y el manejo de los recursos naturales, así como acompañando, registrando y difundiendo la lucha de los Pueblos Indígenas por sus derechos, autodeterminación y reivindicaciones históricas.

### **Pasos a seguir**

a) Actualmente, se trabaja en una estrategia múltiple para la estructuración progresiva del Sistema Nacional de Comunicación Indígena Originario y Campesino, que incluye la puesta en marcha de unidades de producción televisiva y radios indígenas en diferentes regiones, y su articulación con otros medios de comunicación.

b) Esto exige profundizar la coordinación entre las cinco Confederaciones Indígenas de Bolivia para el fortalecimiento de las capacitaciones de

formación y especialización de comunicadores y comunicadoras indígenas, y para la autogestión de los sistemas y medios de comunicación.

c) Promover y apoyar una mayor producción de material audiovisual y comunicacional según las necesidades temáticas de los pueblos y de sus organizaciones.

### **Limitaciones**

La experiencia ha tenido que enfrentar la falta de financiamiento, lo que impide acelerar el proceso en marcha.

#### **1.3.6. COICA - Ecuador**

<b>País</b>	Ecuador
<b>Organización</b>	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
<b>Tema</b>	Fortalecimiento organizativo
<b>Tema específico</b>	Implementación de una unidad de trabajo sobre comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas
<b>Función de la comunicación</b>	Coordinación regional
<b>Herramientas</b>	Páginas web, video conferencias, radiofonía, material impreso, audiovisuales, rotafolios y sesiones de capacitación en TICs.

### **Contexto y problemas enfrentados**

Los Pueblos Indígenas de la cuenca amazónica representan una realidad dinámica, que comprende una pluralidad de historias, idiomas, culturas, filosofías y espiritualidades, así como una heterogénea forma de organización y denominación de sus territorios.

Con el fin de promover la cooperación entre los diversos pueblos, la revalorización de sus culturas y el derecho al manejo de sus territorios, se creó en 1984, en la ciudad de



Lima (Perú), la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

La COICA, que tiene su sede permanente en Ecuador, representa una organización transnacional conformada por organizaciones indígenas de Perú, Brasil, Guayana Francesa, Guyana, Ecuador, Surinam, Bolivia, Venezuela y Colombia, y aglutina alrededor de 4 millones de indígenas amazonenses. Su misión es la de generar políticas, propuestas y acciones a nivel local, nacional e internacional mediante la coordinación, el diálogo, la concertación y las alianzas estratégicas con actores públicos y privados, así como la cooperación internacional.

Sus temas prioritarios son el manejo tradicional de los recursos naturales, la seguridad jurídica de los territorios, el fortalecimiento de los sistemas ancestrales y organizativos, la integración entre conocimiento indígena y científico, la formación y la capacitación. De igual manera, la COICA considera como procesos fundamentales para cumplir con su misión, el intercambio de información, experiencias y acciones a nivel local, nacional, regional y global, así como el establecimiento de alianzas y redes entre organizaciones amazónicas nacionales e internacionales. En este sentido, la organización cuenta con el Centro de Comunicaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (CECOICA), encargado de la implementación de estrategias y procesos en comunicación, así como del uso eficiente de tecnologías y medios de comunicación e información en la Cuenca Amazónica.

### **Medios y procedimientos de comunicación utilizados**

El Centro de Comunicaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (CECOICA) asume el trabajo de comunicación interna y externa de la organización, incluido el apoyo en el diseño y planeación de Programas de Comunicación y Tecnologías de la Información en el ámbito de cada país miembro, al igual que su acompañamiento y articulación regional.

CECOICA se desarrolla según 3 ejes estratégicos:

- a) Fortalecimiento de la organización regional y de cada país miembro, a través de la implementación de mecanismos de comunicación entre el Consejo Directivo de la COICA y los Consejos Directivos de cada una de las organizaciones miembros, y con los organismos regionales de las distintas unidades y programas de trabajo. Asimismo, el fortalecimiento de sus sistemas de comunicación (página web y video conferencias).

- b) Constitución de una red de comunicadores comprometidos con los intereses de las nacionalidades, pueblos y organizaciones indígenas de la cuenca amazónica, que apoyan en la formación de profesionales en el área de la comunicación.
- c) Apoyo comunicacional a los programas, proyectos y planes ejecutados por los pueblos, nacionalidades y organizaciones indígenas de la cuenca amazónica, y su difusión en medios impresos y audiovisuales.

Las actividades de CECOICA comprenden:

- a) El diseño de una estrategia de comunicación y su coordinación con las organizaciones nacionales miembros, que permita organizar las campañas nacionales y negociar con los Estados, organismos multilaterales y ONGs.
- b) La creación de un centro de comunicaciones indígenas como una unidad que desarrolle acciones a nivel internacional, además de unidades de comunicación en cada región que produzcan material audiovisual, radial, impreso, entre otros.
- c) La creación de un foro de discusión que se está implementando en la página web de la COICA, el cual estará orientado a temas políticos y de incidencia de la organización a nivel internacional, en consenso con los pueblos y nacionalidades de la cuenca amazónica.
- d) La transparencia informativa en la gestión y administración de recursos.
- e) La formación de los técnicos indígenas a nivel regional y de cada país miembro, especializados en comunicación y TIC.
- f) El uso de recursos financieros provenientes de la cooperación internacional, así como la promoción de actividades de autofinanciamiento de los procesos de comunicación, tecnologías y sistemas.
- g) La difusión del uso del software libre en los ámbitos de trabajo con estas tecnologías, garantizando la autonomía, seguridad y sostenibilidad en las organizaciones indígenas.
- h) La recopilación y difusión de experiencias en el ámbito internacional por medio de un Centro de Documentación Virtual que posibilite una efectiva gestión del conocimiento.

### **Logros obtenidos**

- a) Las actividades implementadas por CECOICA están permitiendo la participación de los Pueblos Indígenas de la cuenca amazónica en los procesos de diálogo y concertación con los estados y gobiernos nacionales,

así como su incidencia en los escenarios nacionales e internacionales como el Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNFPPII). Es así, que el presidente de COICA participó en un evento especial de la VII sesión del UNFPPII sobre “*Comunicación, Manejo de los Recursos Naturales y Pueblos Indígenas*”.

b) La COICA cuenta con infraestructura de servidores para el manejo de las páginas webs y correos institucionales de las organizaciones de los países miembros, lo que posibilita un proyecto sostenible a largo plazo y la difusión de las publicaciones del trabajo que los miembros se encuentran realizando como pueblos y nacionalidades.

c) Los Pueblos Indígenas están logrando progresivamente una presencia pública activa y visibilidad en dos importantes medios de comunicación que están facilitando este proceso en la región: la revista semestral *Nuestra Amazonía* y la *Radio Amazónica On-line*.

### **Pasos a seguir**

a) Dar seguimiento a la publicación de información actualizada a través de una lista de correos electrónicos y las páginas web de las organizaciones.

b) Difundir la información sobre temas relevantes como el cambio climático y los derechos de los Pueblos Indígenas a través de comunicados públicos y privados, con el objetivo de concientizar y educar a la población.

c) Formar una red de comunicadores indígenas a nivel de la cuenca amazónica con capacidades y destrezas que permitan el flujo de la información entre organizaciones miembros.

### **Limitaciones**

a) Los gobiernos de algunos países ponen obstáculos para la adquisición de las frecuencias de radios y televisoras comunitarias.

b) Falta de recursos para la producción audiovisual y radiofónica.

### 1.3.7. ONPIA – Argentina

<b>País</b>	Argentina
<b>Organización</b>	Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA)
<b>Tema</b>	Procesos de construcción de la identidad étnica
<b>Tema específico</b>	Proyecto de capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para jóvenes indígenas
<b>Función de la comunicación</b>	Coordinación regional
<b>Herramientas</b>	Creación de páginas web, blogs y sesiones de capacitación en TIC

#### **Contexto y problemas enfrentados**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tienen un gran potencial al permitir a diversos sectores de la sociedad acceder con mayor facilidad a una serie de herramientas necesarias para el desarrollo. En este sentido, los jóvenes indígenas vienen exigiendo la apropiación de las TIC para poder desempeñar un rol importante en este proceso.

Al mismo tiempo, las comunidades indígenas vienen sufriendo grandes cambios debido a la migración de los jóvenes a las ciudades, lo que genera, por un lado la desintegración y pérdida de recursos culturales debido al desmembramiento poblacional y la dispersión geográfica de sus miembros pero, por otro, promueve la organización y recuperación de la identidad indígena. De esta manera, los jóvenes que emigran tienen acceso a oportunidades de trabajo, capacitación y hasta experiencia política en las ciudades, todo lo cual les permite consolidarse como las nuevas generaciones de dirigentes, mientras que los jóvenes que permanecen en sus comunidades indígenas tienen acceso al conocimiento ancestral, que también debe ser compartido con los jóvenes que habitan en las ciudades.

En este contexto, la iniciativa de ONPIA busca promover la apropiación de las TIC dentro de las comunidades mapuches, con el fin de fortalecer, resignificar y transmitir su conocimiento tradicional, además de promover la gestión de su propio desarrollo. Asimismo, a través de su trabajo, busca:

- a) Establecer conexión, a través de estas tecnologías, entre comunidades mapuches localizadas en zonas urbanas, semi-urbanas y rurales.
- b) Incentivar a los jóvenes a permanecer o regresar a sus comunidades de origen, promoviendo iniciativas educativas, culturales y económicas de interés comunitario.
- c) Afianzar la presencia y visibilidad de las comunidades del Pueblo Mapuche, en diversos espacios sociales, foros de debate y de intercambio de información sobre temas de relevancia para ellos.
- d) Garantizar la comunicación y el intercambio de información entre distintos Pueblos Indígenas del continente.
- e) Consolidar el sentido de pertenencia e identidad entre los jóvenes mapuches miembros de las comunidades.

### **Medios y procedimientos de comunicación utilizados**

Estos objetivos se están logrando a través de actividades relacionadas con:

- El acceso e infraestructura
- El desarrollo de contenido local y búsqueda de oportunidades para el desarrollo con identidad
- La publicación de contenidos
- La capacitación local
- La capacitación nacional a jóvenes de otros Pueblos Indígenas

El Proyecto se ubica en el Servicio Universitario Mundial y cuenta con financiamiento del Instituto de Conectividad de las Américas de Canadá. Funciona a través de cuatro nodos, es decir, cuatro grupos, compuestos por un promotor cultural mapuche y un técnico profesional en informática, que se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia Río Negro), en el pueblo de El Maitén (provincia Chubut) y la ciudad de Viedma (provincia Río Negro).

Cada nodo brinda capacitación a 20 jóvenes indígenas elegidos por sus respectivas comunidades, con el objetivo de superar la brecha digital y capacitarlos en el manejo de TIC, incluyendo la elaboración de un sitio Web.

La webmaster es Victoria Vidal y una parte de los contenidos son producidos por Ignacio Prafil – oriundo de Anekón Grande, Río Negro y cuyo nombre mapuche es “Coike” – quien vigila que los contenidos tengan relación con los aspectos de la cosmovisión (Ad mapu) mapuche.

El tema de la cosmovisión es prioritario para los mapuches, ya que reconocen en este un elemento de identificación entre estas comunidades, visto que comparten la misma cultura, formas de organización, expresiones artísticas y una historia en común que relata los sucesos posteriores a la llamada *"conquista del desierto"*, que produjo la reubicación de los pueblos y la creación de las nuevas comunidades mapuches.

En este sentido, una sección del sitio web, que se encuentra en elaboración, trata sobre la visión mapuche de la llegada del hombre “blanco” (*'winca'* en mapuche, que significa *"la persona que viene de lejos"*) e incluye los contratos que se firmaron con el Gobierno Nacional y que hasta la fecha no se han cumplido, así como una sección de “novedades” de las comunidades agrupadas bajo este proyecto (la sección *"Well mapu"*) y un Glosario Mapudungvn-Español. Asimismo, tiene una sección donde difundir y promocionar los productos y servicios turísticos, los cuales no consisten únicamente en datos de alojamiento para los turistas, sino una convivencia con la comunidad mapuche y la posibilidad de aprender de sus costumbres y tradiciones.

Finalmente, se llevó a cabo un curso de Capacitación en TIC para Indígenas, el cual formó parte de un programa didáctico. En un principio se había planteado entregar conocimientos básicos para el manejo del programa Linux, pero el público que se inscribió –40 personas de diversas edades, desde los 11 hasta los 60 años– no tenía conocimientos en computación, por lo que se decidió impartir primero un curso básico para luego seguir con la filosofía del Linux. El curso promovió un proceso de descubrimiento por parte de los propios alumnos, proponiéndoles que se sienten en la computadora, prueben e investiguen. Al curso asistieron integrantes de distintas comunidades indígenas: collas, aimaras, mapuches, guaraníes, calchaquíes, tobas, entre otras.

## Logros Obtenidos

- a) Esta iniciativa confirmó que los Pueblos Indígenas no desean permanecer anclados en el pasado y que la identidad no se relaciona con el cambio tecnológico sino con la conciencia histórica, el sentido de pertenencia y el deseo de continuidad del pueblo. Esto reafirma las palabras del dirigente mapuche Jorge Nahuel: *"Queremos ser hombres modernos del siglo XXI, conservando nuestra identidad"*.
- b) Asimismo, se ratificó que la apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación brindan posibilidades que superan la simple producción de contenidos culturales. Aportan además una herramienta y un espacio para promover las áreas de educación (*e-learning*), salud (telesalud), actividad económica (*e-commerce*), difusión de sus demandas y promoción de sus derechos.
- c) Los Pueblos Indígenas reconocen los cambios que se vienen produciendo en las últimas décadas en sus comunidades, así como los conflictos que generan los reclamos de autonomía y autoatribución de identidad. Asimismo, reconocen que dentro de una sociedad globalizada que propicia la reemergencia de identidades étnicas, han encontrado un nicho apropiado para la expresión de sus demandas, donde las tecnologías como la Internet y el correo electrónico, actúan como aliados en estos procesos.

Otros logros significativos son:

- Contactos comerciales obtenidos en beneficio de las comunidades y en apoyo a nuevas iniciativas y proyectos.
- Más de cien jóvenes capacitados en los distintos nodos.
- Nominación para el premio *Mate.ar*<sup>10</sup> dentro de la categoría patrimonio cultural.
- Superar la barrera geográfica ocasionada por la desigual topografía de la zona, para lo cual se requirió la instalación de antenas de retransmisión de señal.
- Apropiación social de las tecnologías (meta principal del proyecto), que implica el reconocimiento de que la conectividad no es un fin en sí mismo, sino una herramienta que puede ayudar a construir soluciones concretas para los problemas y necesidades de la gente.

### 1.3.8. ONIC – Colombia

<b>País</b>	Colombia
<b>Organización</b>	Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)
<b>Tema</b>	Fortalecimiento del sistema de información y comunicación de la ONIC
<b>Tema específico</b>	SICO (Sistema de Comunicación)
<b>Función de la comunicación</b>	Coordinación Nacional
<b>Herramientas</b>	Creación de páginas web, radio, periódico, formación y capacitación

#### **Contexto y problemas enfrentados**

La conformación de un sistema de comunicación indígena se planteó en un diplomado en comunicación de la Universidad Javeriana, en el Cauca, al cual asistían 40 indígenas de 22 comunidades colombianas. Los participantes llegaban a la finca donde se dictaban las clases a pie, en canoa o en bus, cruzando ríos y carreteras<sup>16</sup>.

El sistema que nació de esa experiencia, SICO, es un Sistema de Comunicación que combina radio, prensa, televisión e Internet, presente en las 5 macro regiones donde se encuentra organizada la ONIC. El sistema tiene como finalidad intercambiar información, compartir experiencias, mejorar los contenidos de los medios indígenas, comunitarios y ciudadanos, a fin de generar información útil para construir condiciones de paz, justicia, alegría y dignidad.

Entre las dificultades estaba la evidente resistencia a producir textos escritos, falencia propia de la tradición oral, pero también de las prácticas empíricas de la radio que le dan a la improvisación un papel mucho mayor del que verdaderamente amerita. Comprobaron que escribir es un ejercicio fundamental pues a él va ligado el sentido y

---

<sup>16</sup> José Luis Valencia. Colombia: En el aire, la primera cadena radial indígena con 16 emisoras. [en línea] <<http://aymara.org/listarchives/archivo2006/msg00845.html>>



la eficiencia del comunicador. Escribiendo se perciben con claridad los sentidos que les dan a los hechos y se fortalece el proyecto comunitario.

A pesar de esta dificultad, el 60% de los participantes del diplomado cumplió con su deber: contar y cantar la dinámica de su comunidad y su pueblo. Quienes desde el primer módulo respondieron con las tareas, siguieron alimentando a SICO, y sobre todo, Dachi Bedea, con música, entrevistas, cuentos, denuncias, o simplemente llamando, escribiendo por correo, y pidiendo que llegaran a terreno.

Hoy las voces de Yanaconas, Pijaos, Ingas, Kankuamos, Zenúes, Nasas, Guambianos, Coconucos, Emberas, Wayúus, Coreguajes, Siona, Totoro, Awá, Pastos y muchas más de las 92 que pueblan Colombia, se oyen con más fuerza.

Hoy tienen la oportunidad de asumir la voz de cada pueblo, la simbología de cada tierra, los hábitos de cada pueblo, los mitos de cada cultura. Con ellos deben levantar las nuevas barricadas a donde resistir los embates que inician con la exclusión económica y luego asfixian el alma.

### **Medios de comunicación y procedimientos utilizados**

Para potenciar los recursos, se les dio prioridad a las emisoras nuevas, con el propósito de que el árbol naciera y creciera lo más derecho posible. Se acompañó, se orientó con talleres de conectividad y se suministraron equipos de cómputo, grabadoras, plotter de visibilidad y otros recursos a los Pijaos de CRIT, a los Emberas de Ingrumá de Caldas, a los Emberas en Antioquia de Chamí Stereo y Tules; a los Emberas, Zenú y Katíos de la Voz Indígena de Urabá en Apartadó; a los Zenúes de Mexión Stereo en San Andrés de Sotavento, a los Wayúu de Ecos de La Makuira y Utay Stereo en el resguardo de Mayabamgloma; a los Kankuamos de Tayrona Stereo tanto en La Guajira como en Atánquez.

De igual manera recorrieron, orientaron y suministraron equipos de cómputo para la conectividad y grabadoras a una parte de las emisoras del Cauca: a Radio Nasa de Tierradentro, Libertad de los Totoróes, Nuestra Voz de Morales, Radio Nasa de Toribío, a Wiss Stereo de Cerro Tijeras, e incluso acompañamos a Guambia y a muchas otras radioemisoras en varios departamentos del país.

Siguieron al departamento de Nariño, a los Pastos de Identidad Stereo, a la emisora del Resguardo de Males en Córdoba, a La Voz de los Pastos, como también a los Awá

mediante La voz de los Awá y Camawari Stereo. Aportaron para que hoy cuenten con Internet en sus emisoras y juntos acortamos 3 kilómetros de distancia entre El Diviso y Predio Verde.

También llegaron a Coreguaje Stereo en Caquetá y, en Amazonas, a la emisora de La Chorrera y a Waira en Putumayo. Hoy por hoy, se cuenta con un itinerario para seguir acompañando, gracias al aporte para los talleres de las comunidades, e incluso hasta con el transporte del equipo de comunica ONIC.

### ALBA TV

Alba TV no es solo un canal de televisión, es un espacio de debate político e ideológico para las transformaciones necesarias del Sur. A través de Alba TV, las redes que la integran podrán pasar de una lucha local y reivindicativa a una lucha política que servirá para aglutinar fuerzas e impulsar las transformaciones políticas, económicas y culturales hacia la Colombia y el mundo que nos merecemos.

### Logros obtenidos

a) Comunica-ONIC: Comunica-ONIC publica a nivel nacional noticias (contribuidas por las organizaciones regionales y locales), comunicados de prensa (institucionales y de las organizaciones zonales), actividades, fotografías y documentos sobre temas de actualidad indígena.

b) Portal: Disponemos de una ventana abierta al mundo que implicó asumir el reto de publicar información constante a fin de mantener actualizado el portal e informados a los visitantes. Hoy el esfuerzo se ve reflejado en las estadísticas del sitio: se pasó de 3.100 visitas en mayo de 2006, a 13.300 en mayo de 2007, manteniendo un crecimiento paulatino durante el último año. Los visitantes virtuales, en su gran mayoría, llegan desde países latinoamericanos, y un porcentaje importante desde Europa y Norteamérica, esto nos indica que existe un gran interés de la comunidad internacional por informarse sobre la actualidad indígena colombiana.

Emisora virtual: Una de las herramientas más importantes para los visitantes es la emisora virtual Dachi Bedea, la cual se puede escuchar en línea desde el portal de Internet. Es una ventana sonora al mundo con programación variada de música, voces y sonidos de los Pueblos Indígenas. Los contenidos de la emisora también son colaborativos. Llegan principalmente desde la red de emisoras indígenas que integran el Sistema Indígena de Comunicación (SICO).

c) Periódico: El periódico Unidad Indígena saltó al mundo del Internet. Es así como ya puede descargar la última edición de nuestro periódico Unidad Indígena en su edición virtual.

d) Alba TV: Cuando se hizo público el proyecto Alba TV nos unimos. Alba TV hace eco de eventos culturales de nuestro mundo indígena y trae a la luz las amenazas y las violaciones de los derechos humanos de que son objeto no solo los indígenas, sino también los afro-descendientes, campesinos, sindicalistas, defensores de derechos humanos, en fin, la otra parte de la Colombia invisible y marginada.

### **Pasos a seguir**

- a) Seguir fortaleciendo SICO, definiendo aún más su propia dinámica e identidad y dando mayor relevancia a aspectos culturales. Evitar copiar lo que resulta indeseable de los medios comerciales.
- b) Incidir en la televisión. Ya comenzaron con los Kankuamos, cuyo proyecto piloto se debe replicar en cada pueblo.
- c) Fortalecer el portal de la ONIC a partir de la administración de los contenidos de cada pueblo o región. Asimismo, trabajar en la programación de Dachi Bedea para que sea mucho más de las regiones.
- d) Replicar en 5 nudos regionales el Centro de Documentación, Unidad Indígena.
- e) Continuar el proceso formativo a través de la EFIN con otros módulos como producción y gestión y realizar acompañamiento continuo para seguir fortaleciendo encuentros comunicacionales en pueblos y regiones.
- f) Contar con el área de diseño gráfico.
- g) Fortalecer el área de video y producción radial.
- h) Participar activamente en las emisoras comunitarias en las ciudades capitales.
- i) Vincular las emisoras comunitarias.
- j) Posicionar temas de interés para los PIs en la Mesa Nacional de Concertación, en el Consejo Nacional de Medios Ciudadanos del Ministerio de Cultura y reactivar el programa "Comunidad" del Ministerio de Comunicaciones.
- k) Fomentar intercambios regionales, nacionales e internacionales; reescribir la historia del movimiento indígena.
- l) Seguir haciendo conocer los pueblos que están en vía de extinción y vincularlos con la Unidad de los Pueblos Indígenas, para juntos desatar la palabra y los salvaguardar los territorios de los pueblos originarios de Colombia, de América y del Mundo.

- m) Asegurar la sostenibilidad de esta apuesta de comunicaciones entre todos, involucrando las empresas indígenas, y promoviendo mayor participación desde las regiones en escribir sus experiencias, para mantener la llama encendida de la resistencia y con el propósito de unir pensamientos y deshacer fronteras.

### **Limitaciones**

La limitación del ancho de banda del telecentro de Atánquez, imposibilitó transmitir por Dachi Bedea el Encuentro Cultural de la Sierra Nevada. Situaciones como estas no permiten que la intención de enlazar los Pueblos Indígenas se haga realidad más rápida y eficientemente.

Cabe mencionar el fenómeno del cambio climático y su relación con la Comunicación para el desarrollo (CpD). La Consulta virtual “La Comunicación para el Desarrollo ante los desafíos del Cambio Climático, Manejo de Recursos Naturales, Gestión del Riesgo y Seguridad Alimentaria”, realizada del 23 de junio al 18 de julio 2008, sirvió para debatir el papel de la Comunicación para el Desarrollo (CpD) ante los retos del cambio climático; en particular la adaptación a los impactos del mismo y el manejo de los recursos naturales y los territorios, temas clave en América Latina. De hecho, el fenómeno del cambio climático está generando un impacto negativo en la seguridad alimentaria y llevando a desastres naturales. Ambos afectan los modos de vidas rurales, cambiando por ejemplo los patrones de cultivo, y causan crecientes migraciones desde las áreas rurales así como un creciente abandono de las actividades agrícolas. Hablar de cambio climático desde la perspectiva de la CpD supone el empleo de procesos y medios de comunicación destinados a ayudar a la población rural a comprender estos fenómenos, así como a intercambiar experiencias, encontrar bases comunes para la colaboración, y participar activamente en las decisiones que se requieren en este nuevo contexto en el que vivimos.

## II - Avances en el reconocimiento internacional

Continuando con este recuento de experiencias, en el presente capítulo se recopila el proceso de formación y consolidación a nivel internacional de la Plataforma de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas como un espacio de articulación, incidencia y promoción del derecho a la comunicación, con la finalidad de proteger los derechos de los Pueblos Indígenas e incidir en los niveles de decisión política, sobretudo los relacionados a la gestión de sus territorios, la adaptación al cambio climático y su desarrollo autoderterminado.

### 2.1. La Plataforma de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina

#### 2.1.1. Antecedentes y compromisos

La constitución de la Plataforma de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas tiene sus antecedentes en el año 2006, cuando la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) con el apoyo de la FAO<sup>17</sup>, FIDA<sup>18</sup> y el respaldo del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNFPPII) organizó el *Primer Encuentro Nacional* y el *Primer Encuentro Internacional de Comunicación y Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina*, ambos con el objetivo de compartir visiones y experiencias y desarrollar propuestas que articularan iniciativas y políticas en comunicación y desarrollo.

El Encuentro Nacional generó aportes y una declaración de los Pueblos Indígenas, campesinos originarios e instituciones de Bolivia que trabajaban en el tema en cuestión, con la finalidad de llevarla como recomendación al posterior Encuentro Internacional, mientras que en este último se trabajó bajo una propuesta de agenda centrada en los siguientes ejes temáticos:

- a) Desafíos de la comunicación en el desarrollo indígena
- b) Experiencias, resultados y evidencias
- c) Visiones y enfoques de la comunicación desde los Pueblos Indígenas
- d) Metodologías, procesos y medios

---

<sup>17</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

<sup>18</sup> Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola

- e) Fortalecimiento de capacidades
- f) Estrategias y recomendaciones para la incidencia en políticas de comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas
- g) Alianzas y mecanismos de colaboración
- h) Prioridades y propuestas para el seguimiento
- i) Lineamientos para una estrategia regional de los Pueblos Indígenas
- j) Lineamientos para estrategias institucionales en comunicación y Pueblos Indígenas
- k) Definición de propuestas a ser presentadas en el marco del Primer Congreso Mundial de la Comunicación para el Desarrollo (WCCD, por sus siglas en inglés), realizado en Roma en octubre de 2006
- l) Un documento de balance y aportes para el Congreso Mundial de Comunicación para el Desarrollo

Entre los resultados de este Primer Encuentro Internacional, se identificaron las siguientes líneas de acción o ejes temáticos como áreas de prioridad para el potenciamiento de una comunicación “de, para, entre y desde” los Pueblos Indígenas:

- a) Desafíos y visiones
- b) Experiencias y evidencias
- c) Mecanismos de fortalecimiento a través de capacidades y alianzas

Estas líneas de acción rescataron los criterios e insumos vertidos desde las experiencias de comunicación de los Pueblos Indígenas. Asimismo, se estableció la necesidad de un Segundo Encuentro Internacional para dar seguimiento a las recomendaciones del Primer Encuentro, trabajar en una estrategia de comunicación para los Pueblos Indígenas y en la creación de la Plataforma de Comunicación. La finalidad de esta Plataforma era servir como mecanismo para la articulación y unidad entre los Pueblos Indígenas, la promoción del diálogo y la concertación de acciones para la incidencia en políticas públicas.

De los Encuentros mencionados también se desprendieron algunas propuestas y recomendaciones para ser presentadas en la sesión especial sobre Pueblos Indígenas del *Congreso Mundial sobre Comunicación para el Desarrollo*, realizado en Roma en octubre de 2006. Dicha propuesta se centraba en garantizar el derecho a la comunicación de los Pueblos Indígenas para el desarrollo autodeterminado. Los puntos relevantes de las recomendaciones mencionadas fueron:

- a) Promover el derecho a la comunicación de los Pueblos Indígenas como un componente esencial de desarrollo autodeterminado, basado en el respeto, la equidad y la no discriminación.
- b) Promover enfoques y experiencias de CpD desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas, fortaleciendo la capacidad de controlar y manejar los procesos comunicacionales, garantizando la participación de las mujeres indígenas.
- c) Diseminar e implementar la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho de los Pueblos Indígenas y el Segundo Decenio de los Pueblos Indígenas del Mundo, y usarlos como marco para un enfoque basado en derechos.
- d) Incorporar la CpD en la agenda del Segundo Decenio de los Pueblos Indígenas del Mundo, así como en las políticas nacionales de comunicación y desarrollo.
- e) Establecer marcos normativos y regulatorios, así como políticas para concretar el derecho a la comunicación de los Pueblos Indígenas por su propio desarrollo.

### **2.1.2. Alianzas y mecanismos de coordinación a nivel nacional e internacional**

El *Primer Encuentro Internacional sobre Comunicación y Desarrollo* también sirvió para enfatizar en la necesidad de los Pueblos Indígenas de establecer alianzas estratégicas y mecanismos de coordinación a nivel nacional e internacional. En este sentido, se identificaron como aliados importantes a los gobiernos nacionales de cada país, la cooperación internacional y los organismos internacionales que promueven y apoyan políticas públicas en comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Se identificaron los siguientes aspectos necesarios para avanzar hacia la consolidación de las alianzas:

- a) Crear redes de comunicación entre los Pueblos Indígenas y con la sociedad en su conjunto.
- b) Establecer lazos con los gobiernos nacionales para incidir en la formulación y ampliación de políticas públicas para la comunicación e información de los Pueblos Indígenas.

- c) Crear acuerdos con organismos internacionales para incidir, desde la comunicación de los Pueblos Indígenas, en las políticas públicas internacionales referentes a su desarrollo.
- d) Alentar, desde el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, a que se promueva la comunicación como eje fundamental para el desarrollo de los Pueblos Indígenas. Asimismo, apoyar la implementación de mecanismos para promover las alianzas y convergencias entre las iniciativas de comunicación e información que vienen llevando a cabo los Pueblos Indígenas.
- e) De igual manera, es importante que el enfoque de CpD sea incorporado en las agendas de los estados, instituciones, organizaciones y entes de desarrollo con la finalidad de:
- Promover acciones de comunicación e información que tomen en cuenta la cultura e identidad de los Pueblos Indígenas.
  - Desarrollar estrategias de socialización de las “buenas prácticas” en comunicación, tanto entre los Pueblos Indígenas como con la sociedad en su conjunto.
  - Incentivar que los Pueblos Indígenas constituyan sus propias entidades para la observación de los medios de comunicación y sus contenidos.
  - Lograr marcos normativos que garanticen el acceso equitativo de los Pueblos Indígenas a los recursos tecnológicos, frecuencias radioeléctricas, etc., así como formas de sostenibilidad y vigencia del derecho a la comunicación e información.
  - Aprovechar los procesos y recursos en comunicación de los Pueblos Indígenas como mecanismos permanentes para la consulta y el consentimiento previo e informado en las políticas que les afectan.
  - Asegurar y garantizar la participación de los Pueblos Indígenas en la formulación de políticas y programas de comunicación que vayan acorde a sus estrategias y necesidades.
  - Promover marcos normativos que protejan y garanticen el derecho a la propiedad intelectual comunitaria de los Pueblos Indígenas.
  - Incluir el enfoque de género en las políticas y propuestas relacionadas con el acceso, la conectividad y equidad en los medios y procesos de comunicación e información.



### 2.1.3. Conformación de la Plataforma de Comunicación

Dando cumplimiento a las recomendaciones de este *Primer Encuentro Internacional de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina*, se realizó, en abril de 2007, un Segundo Encuentro en la ciudad de Santa Cruz (Bolivia). En esta oportunidad los representantes de los Pueblos Indígenas participantes acordaron consolidar la estrategia de comunicación de los Pueblos Indígenas, así como la creación de la Plataforma de Comunicación, definiéndola como:

*“Un espacio de participación que procura **incidir** en las políticas de comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas mediante mecanismos e instrumentos, **concertar** prioridades y **fortalecer** las capacidades en función de objetivos de desarrollo, autodeterminación y gestión de territorios indígenas, así como propiciar, concertar y promover agendas políticas y programas en materia de comunicación y desarrollo”.*

En este sentido, la Plataforma se constituyó en un medio para el intercambio de conocimientos, propuestas y mecanismos para la articulación y la cooperación entre diferentes actores comprometidos con los Pueblos Indígenas.

En este encuentro, todos los participantes asumieron el compromiso de utilizar la plataforma y alimentarla con información relevante sobre el accionar de las organizaciones indígenas, además de utilizarla para fortalecer la interacción y la articulación entre las organizaciones, a través de debates o foros de consulta que ayuden a unificar la voz y las propuestas de los Pueblos Indígenas con miras a la incidencia en las políticas públicas nacionales e internacionales. Asimismo, se comprometieron a hacer todos los esfuerzos para consolidar la articulación con el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, así como también con organismos internacionales y de cooperación que apoyan a los Pueblos Indígenas en estas iniciativas.

Al final del evento, los representantes de las organizaciones indígenas participantes se comprometieron a establecer una alianza entre ellos, con el objetivo de fortalecer la posición de los Pueblos Indígenas de América Latina hacia el resto del mundo.

Posteriormente, los resultados del *Congreso Mundial de Comunicación para el Desarrollo* (WCCD, Roma 2006) y de este Segundo Encuentro, se presentaron ante el

VI y VII Periodo de Sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, llevados a cabo en los años 2007 y 2008 respectivamente, en el marco de los eventos especiales que se realizaron sobre Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En esta instancia, la Plataforma fue presentada como un espacio de representación importante que aglutina a las organizaciones indígenas de la región para que interpelen a los estados, agencias de desarrollo y organismos internacionales sobre temas que influyen sobre su desarrollo.

Finalmente, la propuesta de la Plataforma fue acogida por el Foro Permanente, el mismo que concluyó reconociéndola en el punto 68 de las recomendaciones finales que resultaron de esta sesión:

*“68. El Foro Permanente alienta a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a que, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, preste apoyo a la consolidación de las plataformas de comunicación existentes en América Latina y el Canadá y establezca plataformas en Asia y África y el Pacífico. El Foro recomienda que la FAO y otros organismos fortalezcan los mecanismos de presentación de informes y supervisión de las plataformas de comunicación, en particular con miras a prestar apoyo a los pueblos indígenas con un mecanismo de supervisión para sus territorios”.*

## **2.2. La Comunicación para el Desarrollo y su reconocimiento internacional en el Foro Permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas**

### **2.2.1. Antecedentes**

En el Encuentro de Expertos de las Naciones Unidas reunidos en Nuuk (Groenlandia, 1991) se reconoció formalmente que los Pueblos Indígenas son *“...históricamente auto-gobernables, con su propia lengua, culturas, leyes y tradiciones”* y quedaron bien definidos los conceptos de autonomía y autoidentificación como elementos propios de su derecho de autodeterminación<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> El derecho a la libre determinación o autodeterminación viene a ser el derecho que tenemos los Pueblos Indígenas de perseguir nuestro desarrollo material, cultural y espiritual, es decir, controlar nuestro propio destino a través de la autonomía y la autogestión de cada uno de nuestros pueblos. La *autonomía*, también llamada autogobierno, está relacionada directamente con la independencia político-administrativa

Si bien este reconocimiento ha logrado ser incluido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración Internacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, la dinámica transcurrida hasta hoy demuestra que la puesta en práctica del derecho al autodesarrollo no ha sido plenamente posible. Los Pueblos Indígenas aún enfrentan barreras para acceder a las instancias de poder de decisión, incluyendo los medios de información y comunicación.

Sin embargo, existen ejemplos alentadores, como lo son las experiencias de Bolivia y Ecuador, donde los Pueblos Indígenas son protagonistas y partícipes de los procesos de cambio que se están realizando en sus países, así como la participación de diversas organizaciones en el escenario internacional a través del Foro Permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas. Estos son, sin duda, logros necesarios de resaltar.

## **2.2.2. Incorporando la Comunicación para el Desarrollo en el trabajo del UNPFII**

### **2.2.2.1. La VII Sesión del UNPFII y el evento especial sobre comunicación, Pueblos Indígenas, manejo de los recursos naturales y cambio climático**

El VII periodo de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas se realizó del 21 de abril al 2 de mayo del 2008 en la sede de la ONU en Nueva York. El tema especial fue *“El cambio climático, la diversidad bicultural y los medios de vida: la custodia por los pueblos indígenas y nuevos retos”*.

En este marco, la Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), junto a la Keewaytinook Okimakanak (K-Net) de Canadá, el Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas UNPFII y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Iniciativa de Comunicación para el Desarrollo

---

de nuestras naciones y el derecho a regímenes según nuestras propias leyes. La *autogestión* se vincula con los mecanismos de desarrollo implementados por cada pueblo, utilizando sus propios medios de supervivencia económica y cultural. A este último término se le equipara también con el de *autodesarrollo*.

Sostenible (ICDS), organizaron el evento especial *“Pueblos Indígenas y Comunicación para el Desarrollo: Hacia un manejo sustentable de los recursos naturales y adaptación al cambio climático”*. Los objetivos de este evento especial fueron:

- a) Evaluar la situación de la CpD de los Pueblos Indígenas e identificar las necesidades y prioridades.
- b) Evaluar los avances de la CpD en el marco del UNPFII, organizaciones Indígenas y agencias de desarrollo e identificación de mecanismos de colaboración.
- c) Identificar los mecanismos de monitoreo y evaluación manejados por las Organizaciones Indígenas en colaboración con el UNPFII.
- d) Identificar casos de estudio y experiencias de comunicación de los Pueblos Indígenas en cuanto al manejo de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.
- e) Proponer un seguimiento con recomendaciones específicas.

### **Relatores y temas de discusión**

La CIDOB, la Organización Keewaytinook Okimakanak de Canadá (K-Net), FAO y FIDA trabajaron junto al UNPFII para dar seguimiento a los objetivos de la Plataforma de Comunicación de los Pueblos Indígenas, activa en América Latina. Asimismo, nuevos socios como la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y la Iniciativa de Comunicación para el Desarrollo Sostenible (ICDS), apoyaron esta tarea. Paralelamente, otra plataforma se estaba desarrollando, bajo el liderazgo de K-Net, para promover mecanismos de colaboración, participación e intercambio de experiencia entre Pueblos Indígenas en los países anglófonos.

En este marco, se llevó a cabo el Evento Especial Pueblos Indígenas y Comunicación para el Desarrollo *“Hacia un manejo sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático”*. El evento contó con la presencia de la Presidenta del Foro Permanente, la Sra. Vicky Tauli Corpuz y el Sr. Toshinko Murata, Oficial Ejecutivo de la FAO, además de representantes de los Pueblos Indígenas. La bienvenida y palabras introductorias estuvieron a cargo de la Presidenta, Sra. Tauli Corpuz, y el Sr. Murata.

El informe sobre el proceso de consolidación y el fortalecimiento de la Plataforma de Comunicación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina *“Pueblos Indígenas y Comunicación para el Desarrollo”*. Una clave para el desarrollo

autodeterminado, el manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático” estuvo a cargo de Eliana Rioja, Coordinadora del Proyecto Comunicación para el Desarrollo de la CIDOB.

Por otro lado, en el Panel “Comunicación para el Desarrollo y Pueblos Indígenas” intervinieron Brian Walmark y Grand Chief (Gran Jefe) Alvin Fiddler, Mary Simat, Presidenta del Comité de Coordinación de los Pueblos Autóctonos del Africa (IPACC) y Maria Saravia, encargada de la Secretaría de Comunicación de la CIDOB y de la Plataforma de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina. Moderando este panel estuvo el Sr. Egberto Tabo, Presidente de COICA, quien promovió la discusión e hizo énfasis en las recomendaciones finales.

### **Recomendaciones y metas**

Este evento constituyó un momento fundamental para continuar el proceso de fortalecimiento de las organizaciones indígenas ante las instancias de discusión, promoviendo el derecho a la comunicación de los Pueblos Indígenas y reconociendo su importancia como instrumento estratégico en relación al manejo sostenible de los recursos naturales, al cambio climático y al desarrollo autodirigido de los Pueblos Indígenas.

En base a las discusiones realizadas, así como a las iniciativas previas y a los resultados del trabajo de cada organización, los participantes desarrollaron las siguientes recomendaciones:

- a) Asegurar el derecho a la comunicación a través de normas jurídicas, como un componente esencial del derecho al desarrollo autodeterminado, en base a los principios de respeto, igualdad y no discriminación, sobre todo donde este derecho es negado.
- b) Implementar políticas, mecanismos e iniciativas, a nivel nacional e internacional, que garanticen el derecho a la comunicación y al desarrollo autodeterminado de los Pueblos Indígenas.
- c) Establecer mecanismos que permitan el acceso a recursos adecuados para la implementación de las políticas del derecho a la comunicación de los Pueblos Indígenas para su desarrollo autodeterminado.
- d) Garantizar mecanismos que coadyuven a las prácticas de CpD, desde las perspectivas de los Pueblos Indígenas, fortaleciendo sus capacidades de controlar y manejar los procesos de comunicación y asegurando la participación de hombres y mujeres indígenas.

- e) Asegurar que la comunicación por parte de los Pueblos Indígenas sea uno de los elementos importantes en las iniciativas relacionadas a la gestión de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático y la biodiversidad.
- f) Impulsar el tema de la CpD de los Pueblos Indígenas como un eje prioritario y transversal en la agenda y trabajo del Foro Permanente, de los gobiernos y de los organismos nacionales e internacionales.
- g) Fortalecer las dos plataformas de comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas existentes (América Latina y América del Norte) y apoyar su desarrollo en otras regiones como Asia y África.
- h) Garantizar apoyo para la consolidación de mecanismos de monitoreo e informes sobre la situación de los Pueblos Indígenas y la comunicación.
- i) Establecer actividades y mecanismos entre Pueblos Indígenas y el Foro Permanente, que permitan la concertación de temas e iniciativas de acuerdo a las recomendaciones generales emanadas de las Sesiones del Foro Permanente y relacionadas con el desarrollo de los Pueblos Indígenas o temas prioritarios como: la gestión territorial, derechos humanos, impactos climáticos, recursos naturales, etc. con énfasis en comunicación.
- j) Promover iniciativas y proyectos que permitan fortalecer las capacidades en comunicación de las organizaciones de los Pueblos Indígenas, sobre todo para apoyar el manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.
- k) Facilitar mecanismos que permitan la creación de fondos multidonantes y la cooperación entre gobiernos, agencias internacionales y organizaciones de los Pueblos Indígenas para apoyar las recomendaciones presentadas en la Séptima Sesión del Foro.
- l) Mantener como línea de trabajo de investigación, la sistematización de experiencias de comunicación, así como el intercambio de conocimientos en el marco de la Plataforma de Comunicación y los encuentros internacionales de Pueblos Indígenas.

Asimismo, las metas establecidas fueron:

- a) Contar -en el año 2009- con una plataforma de acción del UNPFII en materia de comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- b) Consolidar y fortalecer -en el año 2009- los mecanismos de participación, consulta y colaboración, para compartir experiencias de los Pueblos Indígenas en materia de CpD como se viene realizando a través de las

Plataformas para América Latina y para América del Norte (a través de los portales de consultas virtuales, encuentros, investigaciones, capacitaciones, etc.). Además, se tiene que apoyar la puesta en marcha de por lo menos otras dos Plataformas, una para los Pueblos Indígenas de África y otra para los Pueblos Indígenas de Asia y del Pacífico. Estas Plataformas serán utilizadas por el UNPFII para el diálogo con las organizaciones de los Pueblos Indígenas a nivel de cada una de las regiones.

c) Formalizar mecanismos e informes de monitoreo -en el año 2009- de la situación de la comunicación de los Pueblos Indígenas, garantizando que estos se realicen en por lo menos 15 países. Es en este marco que se iniciará la definición de indicadores sobre el tema.

d) Lograr para el 2009, que la comunicación sea necesariamente uno de los temas específicos y/o transversales de la VIII Sesión del UNPFII.

e) El Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas ha reconocido oficialmente la necesidad de promover mecanismos para la defensa del derecho de los Pueblos Indígenas a la comunicación, y el manejo sostenible de los recursos naturales y sus territorios y el rol de las plataformas de comunicación como una herramienta clave en esta tarea.

### **2.2.2.2. La VIII sesión del UNPFII**

Del 16 al 29 de mayo de 2009, se llevó a cabo en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, la VIII sesión del UNPFII. La particularidad de esta sesión estuvo en que las delegaciones indígenas participaron en un diálogo amplio con seis organismos y fondos de Naciones Unidas<sup>20</sup> para analizar los avances en los siguientes temas:

- La implementación de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada en el 2007 por la Asamblea General.
- El estado de la aplicación de las recomendaciones en materia de desarrollo económico y social, mujeres indígenas y el Segundo Decenio de los Pueblos Indígenas del Mundo.

---

<sup>20</sup> Los seis organismos y fondos de Naciones Unidas que participaron de este diálogo fueron: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

- Un diálogo amplio con seis organismos y fondos de las Naciones Unidas, así como discutir la futura labor del Foro Permanente, incluidas cuestiones relacionadas con el Consejo Económico y Social.
- Dar seguimiento a temas de interés planteados en sesiones anteriores para viabilizar su aplicación y/o cumplimiento.

El diálogo entablado entre el UNPFII y la FAO se realizó el 22 de mayo. La sesión fue presidida por la Presidenta del Foro Permanente, Sra. Victoria Taulli Corpuz, mientras que la persona encargada de representar a la FAO fue la Sra. Eve Crowley, Oficial a cargo de la Dirección de Género, Equidad y Empleo Rural, quien expuso el trabajo que ha venido realizando la FAO en sus diversas áreas de acción, así como las propuestas para promover una mayor participación y trabajo conjunto con los Pueblos Indígenas.

Dentro de la presentación de la FAO, la CIDOB tuvo un espacio para relatar su experiencia de trabajo con FAO a través de la Plataforma de Comunicación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Las principales recomendaciones que la CIDOB planteó al Foro fueron:

1. Impulsar una Plataforma de los Pueblos Indígenas (PI) y pueblos no representados en el África Francófona, actividad que está siendo realizada con el apoyo de la ONG italiana Era Onlus – Nonviolent Radical Party, Transnational and Transparty.
2. Crear mecanismos en material de comunicación entre el Foro, los PIs y las agencias de desarrollo.
3. Establecer un sistema de monitoreo e indicadores en comunicación para el desarrollo.
4. Consolidar y expandir las Plataformas en otras regiones y articular las alianzas entre regiones. Un ejemplo importante en este aspecto es la colaboración que la FAO ha establecido con CIDOB en los últimos veinte años.
5. Seguir impulsando la comunicación y desarrollo autodeterminado de los PIs en la agenda internacional

Finalmente, producto del diálogo amplio con seis organismos y fondos de las Naciones Unidas, el UNPFII elaboró un informe final con recomendaciones específicas para cada agencia de desarrollo implicada.



En lo relativo al enfoque de CpD, encomendó a la FAO seguir apoyando a las plataformas indígenas con énfasis en el desarrollo territorial y la adaptación al cambio climático, así como profundizar en los mecanismos de monitoreo del derecho al consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas:

*“37. El Foro Permanente alienta a la FAO a que siga apoyando a las organizaciones de los pueblos indígenas en la esfera de la comunicación para el desarrollo. En particular, el Foro Permanente recomienda que la FAO continúe prestando apoyo a las plataformas de comunicación de los pueblos indígenas y sus actividades en el ámbito del desarrollo territorial participativo y la adaptación al cambio climático basada en la comunidad. El Foro Permanente recomienda que otros organismos de las Naciones Unidas y donantes se unan a la FAO en esta importante tarea y refuercen los mecanismos de supervisión y presentación de informes sobre el derecho de los pueblos indígenas a la comunicación como condición para que puedan ejercer su derecho al consentimiento libre, previo e informado al desarrollo basado en la libre determinación.”*

Esta recomendación significa un reconocimiento para la labor que la FAO viene realizando en la región de América Latina y un respaldo para las futuras actividades que se están planificando en materia de Comunicación para el Desarrollo en otras regiones.

# III - Participación de la Plataforma Indígena en la Consulta Virtual sobre CpD, Cambio Climático y Manejo de los Recursos Naturales

## 3.1. Antecedentes de la Consulta Virtual

En marzo de 2008, la Plataforma de Comunicación para Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina implementó la consulta virtual “Pueblos Indígenas, Comunicación para el Desarrollo, Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático”. Esta consulta virtual tuvo como primer objetivo, sistematizar las experiencias relativas a estos temas para ser posteriormente presentadas en el Evento Especial de la VII Sesión del UNFPII.

En este sentido, una vez instalado y puesto en funcionamiento el sitio web de la Consulta Virtual, se produjo un intercambio de experiencias que superó las expectativas, circulando en una primera fase 110 mensajes provenientes de siete países del continente (Panamá, Aruba, Perú, Guatemala, México, Paraguay y Bolivia). El espacio, por decisión de los mismos participantes, se mantiene operando hasta la fecha y constituye un punto de partida de la Plataforma de Comunicación de los Pueblos Indígenas.

Posteriormente, del 23 de junio al 18 de julio 2008, la FAO, en colaboración con la Iniciativa Onda Rural y la Plataforma de Comunicación para el Desarrollo para Centroamérica y México, realizó otra Consulta Virtual llamada “*La Comunicación para el Desarrollo ante los desafíos del Cambio Climático, Manejo de Recursos Naturales, Gestión del Riesgo y Seguridad Alimentaria*”, la cual sirvió para debatir el papel de la CpD en la adaptación al cambio climático y el manejo sostenible de los recursos naturales y territorios, temas claves en América Latina. Además, abordó otros aspectos operativos relacionados al uso de medios y las necesidades específicas de información para conocer y prever situaciones adversas producto del cambio climático y el mal manejo de los recursos naturales.

La Consulta Virtual partía de la premisa de que la comunicación juega un papel fundamental en el proceso de evidenciar los impactos del Cambio Climático. En este sentido, permitió aclarar necesidades y prioridades de la comunicación para el cambio

climático, además de recopilar experiencias y buenas prácticas que fomenten el diálogo constructivo y eviten los mensajes fatalistas y desinformativos.

### **3.2. Objetivos de la Consulta Virtual “*La Comunicación para el Desarrollo ante los desafíos del Cambio Climático, Manejo de Recursos Naturales, Gestión del Riesgo y Seguridad Alimentaria*”**

La Consulta Virtual estuvo abierta a organizaciones indígenas, comunicadores, instituciones y organismos nacionales e internacionales vinculados a procesos de comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas.

La participación de las organizaciones indígenas en esta consulta, tuvo los siguientes objetivos:

- a) Permitir el intercambio de experiencias y buenas prácticas en comunicación y desarrollo entre Pueblos Indígenas y con otros comunicadores, instituciones y organismos participantes.
- b) Compartir la visión de la comunicación y desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- c) Dar visibilidad e informar sobre iniciativas de comunicación de los Pueblos Indígenas, incluyendo las buenas prácticas y actividades sistematizadas, así como brindar información rápida y oportuna sobre los acontecimientos que se vienen produciendo en nuestros pueblos.
- d) Continuar incidiendo en las políticas, programas y propuestas en CpD de los Pueblos Indígenas a través de otros foros y consultas similares.

### **3.3. Experiencias emanadas de la Consulta Virtual**

A continuación, describimos y exponemos siete contribuciones que hicieron las organizaciones indígenas en la Consulta Virtual, las cuales sirvieron para debatir el papel de la CpD ante los retos del Cambio Climático, sus impactos en el manejo de los recursos naturales y los territorios y la seguridad alimentaria, temas claves para los Pueblos Indígenas de América Latina. De igual manera, se abordaron otros aspectos más operativos, como el uso de medios de comunicación y las necesidades de

información que tenemos los Pueblos Indígenas para reconocer y prever situaciones adversas producto del cambio climático y el mal manejo de los recursos naturales.

Las experiencias que hemos rescatado son las que se describen a continuación:

### **3.3.1. “Planes estratégicos para la Reconstrucción Post Stan” Guatemala**

**AÑO:** 2007-2008 (10 meses)

#### **ACTORES**

**Organizadores:** Centro de Comunicación para el Desarrollo de Guatemala y Centro de Comunicación Voces Nuestras de Costa Rica.

**Aliados:** Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) – estudiantes de la maestría en Comunicación para el Desarrollo.

**Financiadores:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**Comunidades involucradas:** 35 municipios del occidente de Guatemala que sufrieron daño con el paso de la tormenta Stan (octubre de 2005).

**Contexto de intervención:** Sistema descentralizado para el desarrollo local, municipal y regional. Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se articulan en niveles sucesivos: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), seguidos por los Consejos Municipales (COMUDES), luego los Consejos Departamentales (CODEDES), etc.

El Proyecto surgió como una iniciativa del BID para apoyar la reconstrucción post Tormenta Stan desde el campo de la comunicación, en 35 municipios que sufrieron daños. Estos municipios se encuentran ubicados en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango y Escuintla. Previamente al inicio de esta iniciativa, se había identificado que gran parte de la vulnerabilidad de estos municipios estaba condicionada por la falta de información, conocimiento, articulación entre proyectos y falta de participación en la organización para la gestión del riesgo en cada comunidad.

## **ENFOQUE TEMÁTICO**

**Principal área de intervención:** Gestión del Riesgo y Manejo de Recursos Naturales para la prevención de desastres naturales.

**Objetivos:** Fortalecer las capacidades de comunicación de los actores sociales del municipio, acompañándoles en la elaboración y ejecución de planes estratégicos de comunicación.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO DE CpD**

**Métodos utilizados:** Campaña participativa de comunicación con énfasis en el reconocimiento del contexto y una apreciación del proceso, en el cual se involucró, de forma directa, a los actores y medios clave.

El modelo a seguir fue el de una comunicación participativa, en la cual se partió de un taller inicial dirigido a delegados del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) vinculados al trabajo de la comunicación o de la gestión de riesgos. Se contó con la participación de los representantes de la Oficina Municipal de Planificación (OMP), así como de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), representantes de educación y algunos comunicadores radiales y de televisión de cada municipio.

El taller fue sobre comunicación para la gestión del riesgo y como resultado se obtuvo el diseño de un plan estratégico de comunicación para cada municipio. Además, quedó conformado un Equipo Municipal de Comunicación que se haría cargo de procurar la ejecución de las acciones de comunicación planificadas.

Al mismo tiempo que se fueron desarrollando estas acciones de comunicación con apoyo del CECODE, se trabajó una campaña que sirviera para complementar las acciones de los Equipos Municipales de Comunicación. Esta campaña utilizó mensajes producidos por los integrantes de estos Equipos y se enfocó básicamente en promover la identificación de riesgos en la comunidad, comprender la causa de los desastres y motivar la participación de la comunidad en las instancias organizativas para la gestión de riesgos y en el municipio (Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED, y Coordinadora Local para la reducción de Desastres -COLRED).

**Medios utilizados:** Talleres de sensibilización del tema dirigidos a los COCODES, talleres sobre técnicas de comunicación aplicadas a la educación en gestión de

riesgos, dirigidos a maestros, concursos de dibujo a nivel escolar sobre la prevención de desastres y participación en programas de radio y televisión por cable para abordar el tema.

**Acciones:** Presentación del proyecto a las municipalidades, análisis del contexto con representantes de los municipios, diseño participativo de los planes de comunicación en los cinco departamentos (y que luego se precisaron en los municipios interesados), conformación de Equipos Municipales de Comunicación, implementación de los planes, complemento de los planes con una campaña en medios locales, sistematización de la experiencia, seguimiento en cada municipio interesado en continuar.

A través del alcalde municipal, presidente del COMUDE, se convocaron a los actores de comunicación de cada municipio para participar en un taller. Del taller resultaron las primeras versiones de los planes de comunicación y la conformación de “Equipos municipales de Comunicación” con base voluntaria. Cada Equipo hizo también un plan de trabajo para integrar a otros actores.

Algunos Equipos funcionaron muy bien, se apropiaron plenamente de su papel y ejecutaron acciones de comunicación tales como: un foro con candidatos a alcalde sobre el abordaje de la prevención de desastres (las elecciones en Guatemala fueron en septiembre de 2007), talleres con alcaldes auxiliares y COCODES donde elaboraron mapas de riesgo y planificaron algunas acciones de comunicación con sus comunidades, talleres con maestros de escuelas donde se descubrieron diversas formas de enseñar el tema en el aula (títeres, carteles, maquetas de la cuenca, etc.), concursos de dibujo.

Otra idea de los Equipos fue elaborar un almanaque 2008 con mensajes básicos sobre prevención, los cuales fueron distribuidos a la población de sus comunidades. Gracias a estos Equipos también se logró que las cuñas de radio elaboradas, fueran pautadas de manera gratuita en muchas emisoras comunitarias y comerciales.

**Dimensiones de CpD enfatizadas:** Informativa, pedagógica, político-estratégica. Énfasis en el fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas con actores comunitarios e institucionales.

## **IMPACTO SOCIAL**

### **Resultados a corto plazo:**

- Una amplia participación de actores y medios locales.
- El aprendizaje de los y las participantes, sobre todo en cuanto a las posibilidades de articulación entre medios locales, instituciones y organizaciones comunitarias.
- La apertura de un espacio de encuentro y acción conjunta entre los mismos actores locales quienes integran los Equipos de Comunicación.
- Se logró fortalecer (en al menos 15 municipios) las redes de comunicación, transmitir los mensajes de la campaña, ejecutar las acciones de comunicación planificadas y establecer vínculos con otros proyectos ubicados en la región.
- La vinculación de actores sociales en los planes municipales como una forma de incidir directamente en espacios de toma de decisión.

### **Resultados a mediano y largo plazo:**

- La participación y la gestión desde las comunidades vulnerables de manera articulada con radios locales e instituciones del municipio.
- 18 Equipos Municipales de Comunicación que funcionan y que tienen la capacidad para seguir el trabajo.

## **LECCIONES APRENDIDAS**

### **Fortalezas y Oportunidades:**

- Es importante apostar por procesos participativos para fortalecer capacidades de los actores locales, integrarse a los sistemas existentes (en este caso el de los consejos de desarrollo), conformar redes entre actores y medios de comunicación, contar con la participación de las autoridades municipales, y retomar a los líderes comunitarios como medios o recursos de comunicación (alcaldes auxiliares de comunidades lejanas).
- El respaldo por parte de las instituciones nacionales, la Secretaría General de Planificación y la CONRED, así como el hecho de que el proyecto fue gestionado por el Banco Interamericano de Desarrollo, abrió las puertas en la mayoría de las Corporaciones Municipales. Aun así, fue necesaria una insistente gestión del equipo

facilitador del proyecto y se generaron expectativas relacionadas a las posibilidades de atraer recursos y capacitación a los municipios.

- La experiencia permitió poner en marcha una metodología diferente de hacer comunicación, una comunicación en la que los mismos actores sociales del municipio tomaron su papel de comunicadores para la prevención de desastres.

**Debilidades y obstáculos:** Algunas municipalidades apoyaron la convocatoria de las personas representantes de los COMUDES y los COCODES. Sin embargo, en los municipios donde este respaldo fue mínimo o nulo, se dificultó la convocatoria, al igual que en los casos donde había un mayor activismo electoral.

Otra dificultad fue trabajar en época de elecciones y de cambio de autoridades en todos los niveles, además del tiempo, pues los procesos participativos requieren de tiempo (sobre todo cuando estamos apostando al trabajo voluntario de los actores sociales).

### **3.3.2. “Fundación al día”, Colombia**

**AÑO:** Inicio en 2007; actualmente en ejecución y ajuste.

#### **ACTORES**

**Organizadores:** Fundación Darío Maya Botero.

**Financiadores:** Programa agropecuario de la Fundación y Recursos de Cooperación en el marco del Programa Red de Seguridad Alimentaria (RESA) de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social).

**Comunidades involucradas:** Población urbana y rural de la subregión del Alto Oriente y Magdalena Caldense del Departamento de Caldas, Colombia.

#### **ENFOQUE TEMÁTICO**

**Principal área de intervención:** Impacto del cambio climático y manejo de recursos naturales.

**Objetivos:** Institucionalizar un programa de radio para concientizar, formar e informar a la población urbana y rural en temas de seguridad alimentaria, uso y manejo de



recursos naturales, asociatividad y empresarismo, gestión ambiental, desarrollo rural, y el establecimiento de proyectos productivos de tipo agropecuario bajo criterios de sostenibilidad, sin dejar de lado la parte humana, los valores, la ética y hasta el humor.

### **ENFOQUE METODOLÓGICO DE CpD**

**Métodos utilizados:** Programa de radio que combina información con comunicación.

**Medios utilizados:** Clips radiales descargados directamente de [www.radioteca.net](http://www.radioteca.net) y otras redes mundiales de radio, y pregrabaciones en formato mp3 grabadas en el campo; directamente con los campesinos.

**Acciones:** Programación de clips de radio que hacen referencia al manejo de recursos naturales, las experiencias de productores y grupos asociativos latinoamericanos y colombianos, y el cambio climático. En algunas ocasiones; lecturas que cuentan las experiencias de cómo pobladores rurales de diferentes lugares del mundo han visto el impacto del cambio climático en su sistema de vida.

**Dimensiones de CpD enfatizadas:** Informativa, marginalmente pedagógica.

### **LECCIONES APRENDIDAS**

**Fortalezas y Oportunidades:** Considerar como eje fundamental el proceso organizativo con las comunidades de base y fomentar la participación activa de la población, necesaria para garantizar la sostenibilidad del proceso mismo.

**Debilidades y Obstáculos:** El abordaje de la temática de Cambio Climático de manera apocalíptica, sin un enfoque claro y discontinuo, llevó a reflexionar sobre las formas más adecuadas para que la población entienda las implicaciones del Cambio Climático.

Asimismo, ha sido difícil para los miembros de las poblaciones locales dejar el miedo a hablar frente al micrófono, es por esto que se prefieren realizar pregrabaciones, para luego trasmitirlas.

### **3.3.3. “Consulta virtual sobre Pueblos Indígenas, Comunicación para el Desarrollo, Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático”, Bolivia**

**AÑO:** Del 25 de febrero al 21 de marzo de 2008.

## **ACTORES**

**Organizadores:** Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).

**Aliados:** Iniciativa de Comunicación para el Desarrollo Sostenible (ICDS).

**Financiadores:** FAO.

**Comunidades involucradas:** Pueblos Indígenas de Bolivia.

**Contexto de intervención:** La Organización de las Naciones Unidas organizó, en abril de 2008, el VII Periodo de Sesiones del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas sobre el tema de Cambio Climático y Diversidad Bio-Cultural, el cual fue un momento fundamental para continuar el proceso de fortalecimiento y posicionamiento político de las organizaciones indígenas.

La plataforma tiene el propósito de crear un espacio para la cooperación y el intercambio de informaciones entre diferentes actores comprometidos con los Pueblos Indígenas y el manejo sostenible de los recursos naturales.

## **ENFOQUE TEMÁTICO**

**Principal área de intervención:** Manejo de recursos naturales y adaptación al cambio climático.

**Objetivos:** Promoción de los mecanismos tradicionales de manejo de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO DE CpD**

**Medios utilizados:** Plataforma virtual ([www.plataformaindigena.org](http://www.plataformaindigena.org))

**Acciones:** Organización de una consulta virtual sobre el tema y presentación de los resultados en un evento especial en la VII Sesión del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) “Pueblos Indígenas y Comunicación para el Desarrollo: Hacia un manejo sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático” (Nueva York, 30 de abril de 2008).

Publicación de una sistematización de las experiencias de comunicación de los pueblos indígenas de América Latina sobre manejo de los recursos naturales y cambio climático.

**Dimensiones de CpD enfatizadas:** Informativa, relacional, político-estratégica.

## **IMPACTO SOCIAL**

**Resultados a corto plazo:** El Foro Permanente ha reconocido la importancia de la Plataforma de Comunicación como un espacio de promoción al derecho a la comunicación de los pueblos indígenas y auspiciado el fortalecimiento de este mecanismo (Recomendación n. 169).

### **3.3.4. “MIC - Programa para el manejo integrado de cuencas, agricultura y uso sostenible de recursos naturales”. Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia**

**AÑO:** 2005-2008

## **ACTORES**

**Organizadores:** InWEnt (Internationale Weiterbildung und Entwicklung - Capacitación y Desarrollo Internacional).

**Financiadores:** gGmbH – Organización de la Cooperación Alemana para el Desarrollo.

**Comunidades involucradas:** Poblaciones en las cuencas hidrográficas.

**Contexto de intervención:** Existen niveles y roles de coordinación en el nivel general, regional, nacional y de cuenca, dirigidas a facilitar el intercambio entre los actores. En el nivel general, existe un Coordinador del programa en Alemania, quien orienta, junto con responsables temáticos, la ejecución de toda la oferta formativa. En el ámbito regional, la oficina de países andinos de InWEnt, con sede en Lima (Perú), apoya administrativa y logísticamente la ejecución del programa y su relación con otras iniciativas y redes impulsadas por la institución en la región.

## ENFOQUE TEMÁTICO

**Principal área de intervención:** Desarrollo agrícola y rural, manejo de recursos naturales.

**Objetivos:** Generar la construcción colectiva del conocimiento para mejorar la gestión de las cuencas hidrográficas seleccionadas. Fortalecer la competencia técnica, metodológica y de acción de los intermediarios y actores locales.

## ENFOQUE METODOLÓGICO DE CpD

**Métodos utilizados:** Información, formación y capacitación para el fortalecimiento de capacidades, incluido el enfoque de género; procesos participativos y consensuados para la planificación y manejo integrado entre las organizaciones de apoyo y la población de la cuenca; talleres, la mayoría de ellos de tipo mixto “Blended Learning” (presencial y virtual, a través de la plataforma Global Campus 21); foros y seminarios. Acciones: Realización de cursos de aprendizaje virtual para la formación de los participantes del programa, con fases de seguimiento y desarrollo de cursos a nivel local, nacional y regional. Todo alumno o estudiante formado desarrolla un proyecto de aprendizaje individual por curso y se convierte en un replicador de su conocimiento. Asimismo, tiene impacto en la comunidad mediante el desarrollo de talleres, foros, seminarios y el apoyo a la institución que lo postula.

**Dimensiones de CpD enfatizadas:** Informativa, pedagógica, relacional, político-estratégica.

## LECCIONES APRENDIDAS

**Fortalezas y Oportunidades:** El programa MIC cuenta con una estructura que pretende facilitar el flujo de información y diversos mecanismos de participación, desde lo local de cada cuenca hasta lo regional. En este sentido, se privilegia el trabajo en redes, de las cuales existen varias conformadas en Latinoamérica, sobre todo en Centro América y el Cono Sur.

### 3.3.5. Proyecto de los Pueblos Kuna. Panamá

#### ACTORES

**Organizadores:** Movimiento de la Juventud Kuna (MJK), organización formada en 1972, y Punto Focal de Pueblos Indígenas en el Comité Internacional para la Soberanía Alimentaria en América Latina (CIP).

**Aliados:** El CIP, un espacio mundial de organizaciones campesinas, pequeños agricultores, Pueblos Indígenas, pescadores artesanales, pueblos pastores, pescadores artesanales, redes de consumidores, redes en contra de plaguicidas y movimientos sociales.

**Comunidades involucradas:** Comunidades Kunas.

**Contexto de intervención:** El pueblo Kuna desconoce las implicaciones y efectos del cambio climático. Hoy en día no es fácil hablar de cambio climático en las comunidades Kunas con los conceptos y argumentos utilizados por las agencias internacionales, los ambientalistas, las ONGs o el Estado, sino que es necesario utilizar sus propios conceptos, definiciones, cosmovisión, experiencias, vivencias y lengua. Además, hay que tomar en cuenta la inaccesibilidad geográfica de la población Kuna, debido a que las comunidades se encuentran distanciadas una de otra por el mar, además que carecen de ciertos servicios básicos, como la electricidad.

#### ENFOQUE TEMÁTICO

**Principal área de intervención:** Seguridad alimentaria y efectos del cambio climático.

#### ENFOQUE METODOLÓGICO DE CpD

**Métodos utilizados:** Pedagogía audiovisual y campañas de información.

**Medios utilizados:** Radio nacional, talleres y video documentales.

#### Acciones:

- Programación radial en donde se debaten temas como el cambio climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), la seguridad

alimentaría, los agro-combustibles, la expropiación de territorios indígenas por megaproyectos turísticos, hidroeléctricos, interconexión eléctrica, etc.

- Trabajo comunitario con la realización de talleres para adolescentes, jóvenes y autoridades tradicionales, a través de charlas, dinámicas, video documentales y el apoyo de técnicos, autoridades tradicionales, expertos Kunas y no Kunas.
- Realización de un video en idioma Kuna sobre los problemas territoriales que enfrentan, plasmando las amenazas y alternativas.

**Dimensiones de CpD enfatizadas:** Informativa, pedagógica.

### 3.3.6. “Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres”. América Latina

#### ACTORES

**Organizadores:** Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD).

**Aliados:** Oficinas Nacionales de las Naciones Unidas.

**Financiadores:** ONU.

**Contexto de intervención:** El Marco de Acción De Hyogo (MAH), el cual es un instrumento importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres, adoptado por 168 países miembros de las Naciones Unidas en junio 2008. Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr, para el año 2015, una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a los bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países.

#### ENFOQUE TEMÁTICO

**Principal área de intervención:** Impacto del cambio climático y gestión del riesgo.

**Objetivos:** Desarrollar una estrategia para la concertación de esfuerzos que se orientan a la adaptación al cambio climático y a la reducción del riesgo de desastres. Propiciar sinergias entre los actores de la reducción de riesgo de desastres y los de

adaptación al cambio climático a nivel regional, con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO DE CpD**

**Métodos utilizados:** Intercambio de experiencias y conocimientos, así como de información que puede ser de mutuo interés.

**Dimensiones de CpD enfatizadas:** Relacional, pero también informativa y político-estratégica.

### **3.3.7. PlusPetrol y otras empresas operadoras petro-gasíferas. Perú**

#### **ACTORES**

**Organizadores:** Radio San Antonio OC-FM.

**Comunidades involucradas:** Provincia de Atalaya – Región Ucayali.

**Contexto de intervención:** Desde antes de 1990 la empresa Shell estuvo arrojando desperdicios de sus operaciones de prospección petrolera a los ríos Urubamba y Ucayali. Posteriormente, con el inicio del megaproyecto del Gas de Camisea, se siguieron contaminando no solo dichos ríos sino también el Tambo y sus tributarios, hecho que se vio agravado por el excesivo tránsito de embarcaciones de diversos calados y tonelajes.

Asimismo, la migración a las ciudades por parte de los ex-trabajadores de la empresa Shell provocó la desintegración familiar y otros problemas sociales asociados.

#### **ENFOQUE TEMÁTICO**

**Principal área de intervención:** Contaminación del agua y aire, y modificación social de pobladores.

**Objetivo:** Dar a conocer la situación ambiental provocada por la industria petrolera y sensibilizar a la población.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO DE CpD**

**Métodos y medios utilizados:** Charlas, visitas de campo, prácticas periodísticas, programas radiofónicos.

**Acciones:** La radio estuvo informando sobre los diferentes tipos de contaminación que afectan el área, así como los derrames de hidrocarburos, la disminución de la pesca en los ríos Alto Ucayali y Bajo Urubamba y los conflictos por reclamos de los comuneros nativos.

**Dimensión de CpD enfatizada:** Informativa.



## IV - Conclusiones y recomendaciones

### 4.1. Conclusiones

Los Pueblos Indígenas reconocen que los procesos de desarrollo requieren de la comunicación para garantizar el acceso de sus pueblos a los medios, herramientas y espacios de diálogo e información. En este sentido, han logrado avances importantes en el reconocimiento internacional del derecho a la Comunicación para el Desarrollo (CpD), el cual se expresa en la participación orgánica de los Pueblos Indígenas al interior del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII), así como al reconocimiento y puesta en vigencia de la Plataforma de Comunicación para el Desarrollo.

Asimismo, la implementación de la Consulta Virtual “Pueblos Indígenas, Comunicación para el Desarrollo, Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático” cumplió con el objetivo de favorecer el acceso de los Pueblos Indígenas a información actualizada sobre las reivindicaciones y demandas relacionadas al impacto del cambio climático, el manejo de los recursos naturales y la seguridad alimentaria, temas que inciden en su desarrollo.

En este marco podemos concluir lo siguiente:

- a) Los Pueblos Indígenas se encuentran en proceso de construcción de un modelo de desarrollo propio, sostenible que contempla, además de lo inmediato, el mediano y largo plazo, a partir del reconocimiento de sus condiciones ambientales y culturales.
- b) El acceso y uso de la comunicación, a través de diferentes medios y herramientas (radio, Internet, televisión, TIC, medios impresos, etc.), favorecen a las iniciativas de desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- c) Es necesario que los Pueblos Indígenas se doten gradualmente de conocimientos, instrumentos, herramientas, métodos y escenarios de información y comunicación para que, a través de ellos, hagan escuchar sus voces y puntos de vista en diferentes ámbitos.
- d) La participación de los Pueblos Indígenas en los encuentros nacionales e internacionales sobre comunicación y desarrollo ha sido útil y ha dado frutos, entre ellos destacan la creación de la Consulta Virtual y la Plataforma de

Comunicación, así como el reconocimiento y respaldo oficial del UNPFII a nuestras iniciativas en comunicación.

## 4.2. Recomendaciones

Las recomendaciones que vertimos a continuación hacen referencia sobre todo a aspectos operativos que faciliten el flujo de información entre las organizaciones indígenas, así como a aspectos que garanticen el monitoreo y seguimiento continuo de la Plataforma.

Es importante destacar que estas recomendaciones planteadas solo podrán ser posibles si el UNPFII impulsa la implementación de acciones que apoyen la consolidación de las plataformas y la articulación del UNPFII con los Pueblos Indígenas de América Latina, estableciendo un mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación, y asegurando el apoyo y las alianzas con otras agencias de cooperación. En este sentido, nuestras recomendaciones son:

- a) Continuar con los encuentros nacionales e internacionales, ya sean presenciales o virtuales, para el intercambio de experiencias en CpD entre organizaciones indígenas de América Latina, haciendo énfasis en los procesos y logros obtenidos que puedan ser replicados en otros países y regiones, así como la identificación de necesidades de comunicación de los PIs.
- b) Fortalecer y darle continuidad a los procesos de Consulta Virtual, con debates y reflexiones sobre los diferentes temas de interés para los Pueblos Indígenas, promoviendo sus aportes y participación activa.
- c) Fortalecer y ampliar el equipo técnico que apoya y da seguimiento a las iniciativas de las plataformas, para sistematizar la información generada en la Consulta Virtual, así como en la Plataforma de Comunicación de América Latina y en el UNPFII.
- d) El UNPFII debe promover alianzas con la cooperación internacional, incluyendo FAO, FIDA y otras agencias de desarrollo, para apoyar las iniciativas de comunicación de las organizaciones indígenas de América Latina, así como asegurar la creación de dos nuevas Plataformas en Asia y África.
- e) Fortalecer los procesos y mecanismos de monitoreo y seguimiento a las experiencias desarrolladas en comunicación desde los Pueblos Indígenas, en estrecha coordinación y con el respaldo del UNPFII.

f) Publicar boletines virtuales trimestrales que consoliden las actividades en CpD que realizan los Pueblos Indígenas, así como las actividades relacionadas a la Consulta Virtual, la Plataforma de Comunicación y el UNPFII.

## Referencias

**Albó, Xavier.** 1996. Nuestra diversidad creativa. CIPCA, Bolivia.

**CIDOB.** 2006-2007. Memorias de los Encuentros Internacionales de Comunicación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, Santa Cruz (Bolivia).

**UNPFII.** 2008. Informe sobre el Séptimo Período de Sesiones del UNPFII, Nueva York (Estados Unidos).

**UNPFII.** 2009. Informe del diálogo amplio con seis organismos y fondos de las Naciones Unidas del Octavo Período de Sesiones del UNPFII, Nueva York (Estados Unidos).



***"Las personas viven los impactos del cambio climático,  
para enfrentarlos mejor necesitan del conocimiento y la comunicación"***